

1 Se aprueba en firme. Sesión ordinaria 113-2012

2 17 de diciembre de 2012. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 112-2012**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO DOCE GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR
5 LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS
7 CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I (se incorpora posteriormente)
16	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

17 **MIEMBROS AUSENTES**

18	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II
19	López Contreras Fernando, M.Sc.	Tesorero

20 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

21 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

22 **ORDEN DEL DÍA**

23 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

24 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

25 **2.1** Audiencia al proveedor Dialcom y a la Unidad de Cómputo para justificar el crecimiento
26 del proyecto de nuevo sistema en tiempo y costo.

27 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 111-2012.**

28 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

29 **4.1** Aprobación de pagos y transferencias.

30 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.**

31 **5.1** Campo Pagado sobre: "Mensaje de la Dirección General de Servicio Civil" a los
32 Profesionales de la Educación Costarricense. (Ac. 23, sesión 110-2012).

- 1 **5.2** Informe técnico sobre la posible compra o construcción para un Edificio Corporativo en
2 San José. (Ac. 28, sesión 110-2012).
- 3 **5.3** Informe de ejecución del presupuesto de los meses de julio, agosto y setiembre del 2012.
4 (Ac. 29, de la sesión 110-2012).
- 5 **5.4** Solicitud de medio tiempo para el puesto de miscelánea de la Finca de Recreo de
6 Alajuela y la valoración del puesto. (Ac. 23, sesión 107-2012).
- 7 **5.5** Solicitud de una colaboración económica que pueda brindar el Colopro, para sufragar
8 gastos del grupo cultural del Liceo León Cortés Castro, Alajuela, Grecia, San Roque, que
9 estará representando al MEP y a Costa Rica en Europa el día 17 de diciembre.
- 10 **5.6** Procedimiento escrito con una herramienta que evalúe diversos factores de los currículos
11 de los participantes a comisiones y jurado calificador del Premio Jorge Volio, el cual
12 demuestre la objetividad de la elección ante terceros interesados. **(Ac. 03, sesión 086, del**
13 **27-09-12) (Asesoría Legal y Recursos Humanos).**
- 14 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**
- 15 **A- Asuntos de Resolución.**
- 16 **A-1** Renuncia del señor Fernando Murillo Murillo, al puesto de Vocal de la Junta Regional de
17 San Carlos. Oficio CLP-ACJRSC-042-2012.
- 18 **A-2** Informe sobre el proceso de reordenamiento y de normalización registral y catastral de las
19 fincas del Colegio, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
20 Directiva. Oficio AL-108-2012 y AL-109-2012.
- 21 **A-3** Informe sobre los cursos que se estarán impartiendo dentro el Plan 200 días del MEP,
22 suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del DFAPP. Oficio CLP-0314-12-2012 DFAPP.
- 23 **A-4** Observaciones sobre la participación de colegiados en la Carrera de Relevos San José-
24 Puntarenas y observaciones al respecto. Oficio CLP-0316-12-2012 DFAPP.
- 25 **A-5** Observaciones del Tribunal Electoral sobre la venta de licor en la Asamblea Regional de
26 Guanacaste y recomendación de que en el recinto de la Asamblea estén solo colegiados.
27 Oficio TECLP-O-46-2012-01.
- 28 **A-6** Solicitud del Tribunal Electoral para que la Junta Directiva envíe el acuerdo sobre la
29 función de los suplentes en el Tribunal de Honor. Oficio TECLP-O-47-2012-07.
- 30 **A-7** Solicitud de apoyo y participación del Colegio en la I Feria Internacional del Libro
31 Universitaria: "Heredia Ciudad Cultural", la cual se llevará a cabo del 12 al 17 de marzo
32 del 2012.

- 1 **A-8** La Junta Regional de Guápiles solicita se establezca una fecha de juramentación
2 extraordinaria en la última semana de enero del 2013.
- 3 **A-9** Oficio de la Junta Regional de Limón, en donde dan por recibo el acuerdo de la Junta
4 Directiva en el cual les solicitan la justificación del pago de ciento veinticinco servicios de
5 almuerzos extras para los colegiados asistentes a la recién llevada a cabo Asamblea
6 Regional.
- 7 **A-10** Oficio TECLP-O-48-2012-04 del Tribunal Electoral dirigido a la Dirección Ejecutiva, en donde
8 le solicitan se respete la ruta de transporte asignada para las diferentes Asambleas
9 Regionales, tanto de ida como en el regreso.
- 10 **B- Asuntos Informativos.**
- 11 **B-1** Oficio JRSJ-205-033-2012 de la Junta Regional de San José, en donde informan sobre las
12 fechas de reunión de esa Junta Regional, los días 6, 11 y 17 de diciembre de 2012.
- 13 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**
- 14 **7.1** Informe remitido por la M.Sc. Mercedes Hernández Vargas, Representante del Colegio
15 ante JUPEMA, sobre "Cronología del R. C.C. y acciones hacia el futuro" el cual se analizará
16 en asuntos de Directivos en la sesión del jueves 13 de diciembre de 2012 conjuntamente
17 con el informe que brindará la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, acerca del mismo tema
18 tratado por el Magisterio en Acción. (Ac. 21, sesión 110-2012).
- 19 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**
- 20 **8.1** Nota del señor Manuel Pereira Esteban solicitando reducción del alquiler a un 50%.
- 21 **8.2** Publicación Navideña.
- 22 **8.3** Nota sobre contrataciones pendientes de auxiliares regionales de Heredia y Limón.
- 23 **8.4** Compras.
- 24 **8.5** Cheque Retenido.
- 25 **8.6** Corrección de Acuerdo.
- 26 **8.7** Comunicación acerca de nombramientos.
- 27 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios.**
- 28 **9.1** Equipo de Fútbol.
- 29 **9.2** Informe Oficio AL-111-2012.
- 30 **9.2** Informe de Elección o Representantes de FECOPROU.
- 31 **9.4** Justificación de Ausencias.
- 32 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
2 los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias,
3 Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

4 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

5 **ACUERDO 01:**

6 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
7 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACION DEL ACTA**
8 **111-2012./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE**
9 **PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO SEXTO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO SETIMO:**
10 **ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./**
11 **ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SEIS VOTOS./**

12 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

13 **2.1** Audiencia al proveedor Dialcom y a la Unidad de Cómputo para justificar el crecimiento del
14 proyecto de nuevo sistema en tiempo y costo. **(Anexo 01).**

15 Al ser las 6:01 p.m. el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso de los señores:
16 Diego Campos Méndez, Julio Urriola, Cristian Barquero Álvarez, representantes de Dialcom y el
17 colaborador Fabricio Granados Fuentes, Jefe del Departamento de Tecnologías de la
18 Información, ingresan de manera inmediata y saludan a los presentes.

19 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, se incorpora a la sesión al ser las 6:10 p.m.

20 El señor Presidente saluda en nombre de la Junta Directiva a los señores miembros
21 representantes de Dialcom y la Unidad de Cómputo.

22 Informa que el año pasado se contrató a la empresa Dialcom empresa para realizar una
23 revisión y mejora de todo el sistema informático del Colypro, los cuales han venido trabajando
24 de acuerdo al cartel realizado para este fin, según lo que cada Departamento y Unidad
25 solicitó.

26 Según explicaciones emitidas por representantes de Dialcom, a la hora de aplicar las
27 especificaciones que se les brindó y los ajustes que debían de realizar, encontraron que la
28 propuesta que se les brindó para realizar los ajustes se quedó corta, o sea que para que el
29 Colegio quede en mejores condiciones para operar, desde el punto de vista informático, se
30 deben de realizar otras mejoras que no venían incluidas en el cartel original.

31 Por ello la empresa Dialcom, le externó al Colegio que había que revisar el contrato ya que el
32 costo se elevaba en muchas decenas de miles de dólares más. Por ello se le solicitó al Lic.
33 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo que conversara con la empresa para analizar cómo
34 proceder.

1 El señor Presidente, externa que durante una reunión con representantes de Dialcom, al cual
2 fue invitado por el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, logró entender el asunto y se trata de que
3 si la empresa realiza lo que se les pidió en el cartel el Colegio queda con un bache de
4 conformidad con lo que se espera tener ya que faltan aspectos que no fueron incluidos y se
5 deben subsanar para quedar con un sistema totalmente actualizado de acuerdo a las
6 necesidades que se tienen. Añade que desde hace tiempo se ha estado en un estira y
7 encoge y consideró que lo mejor era que fueran los representantes de Dialcom quienes le
8 explicaran a la Junta Directiva qué es lo que se tenía que hacer y cuánto valía, además de lo
9 que no estaba incluido en el cartel y consideran que se deben incluir a fin de que el Colegio
10 quede bien afinado en lo que corresponde a tecnología, además del costo para que luego la
11 Junta Directiva lo considera y ver lo que se procede.

12 Por ello explicarán cuál es el desfase y el costo en la parte técnica que sugieren para que el
13 sistema quede de conformidad con lo que el Colopro necesita.

14 El señor Diego Campos Méndez, saludo a los presentes y realiza la siguiente presentación:



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

Tesorería

Reporte de Cheques emitidos, transferencias y reportes contables

Creación de solicitudes y elaboración de cheque, Cartera de cheques

Impresión del Formulario de cheque

Impresión de la carátula del BNCR

Reporte de cheques en cartera

Resumen general de solicitud de pagos

Reportes estadísticos para cajas

Pantalla que permita agregar al recibo de pago el adelanto de cuotas del colegiado

Listado general de las solicitudes de pago para la Junta Directiva

Notas de Crédito y adelanto de cuotas

Impresión de la carátula SINPE

Inversión \$22,324.22

Cobros

Pólizas de Seguro de Vida

Aplicación de los abonos y generación de cuentas por pagar

Cuentas por pagar de cobro.

Proceso Automático de Generación de Cobros por Mes

Captura de archivos de otras instituciones

Notas de Crédito

Nota Debito

Inversión \$29,296.88

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

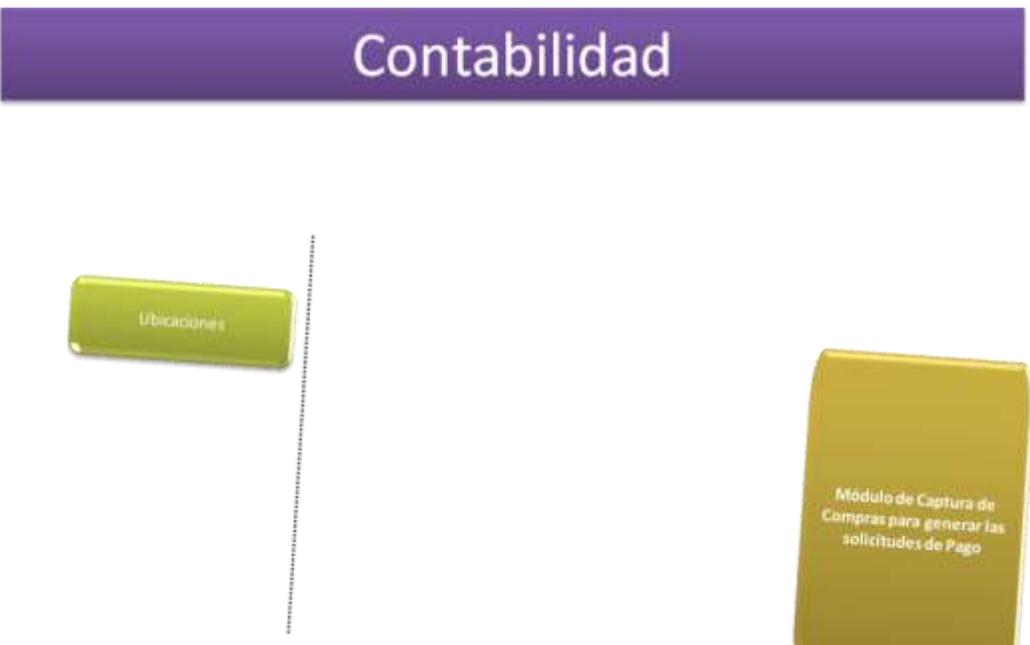
Proveeduría



The diagram for 'Proveeduría' features a blue header bar. Below it, on the left, are two green buttons: 'Orden de Compra' and 'Control de proyectos'. A vertical dashed line separates these from the right side, which contains an orange button labeled 'Estados de las solicitudes de compra y órdenes de compra' and a yellow button labeled 'Reporte Formulario autorización de compra'. At the bottom right, the text 'Inversión \$ 9,750.22' is displayed.

Inversión \$ 9,750.22

Contabilidad



The diagram for 'Contabilidad' features a purple header bar. Below it, on the left, is a green button labeled 'Ubicaciones'. A vertical dashed line separates this from the right side, which contains a yellow button labeled 'Módulo de Captura de Compras para generar las solicitudes de Pago'. At the bottom right, the text 'Inversión \$ 5,250.00' is displayed.

Inversión \$ 5,250.00

Descripción	Monto
Tesorería	\$22,324.22
Cobros 50%	\$29,296.88
Cobros	\$ 8,378.91
Contabilidad	\$ 5,250.00
Proveeduría	\$ 9,750.22
Descuento 50% Cobros	-\$14,648.44
Fiscalía	-\$21,005.57
Total	\$39,346.00 *

*El incremento del proyecto demostrado en este Adendum es de un **22%**

Solicitudes

- Ampliación del tiempo a 6 meses.
- Aprobación del costo adicional.
- Modificación de fechas de pago.
- Documento Oficial donde nos indiquen la exclusión de Fiscalía.

Concluye indicando que las modificaciones se han realizado de la mejor manera para el éxito de esta primer etapa de desarrollo.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, externa su preocupación por el tiempo y el costo adicional, desconoce cómo fue la negociación inicial.

El señor Campos Méndez, indica que el proyecto se planeó para que el trabajo se entrega en seis meses pero en definitiva, cuando realizaron el estudio determinaron que el impacto no sería de seis meses y el proyecto no está solamente en el desarrollo, ya que si hubieran contado con toda la materia prima para desarrollar, se hubiera podido cumplir con gran

1 parte del proyecto; sin embargo lo que estaba pactado para desarrollar en cuatro o seis
2 horas se tardó seis semanas, tal es el caso del Departamento de Cobros, revisando
3 respuesta quince días después que se levantaron las minutas.

4 Añade que no podían aplicar un programa sin contar con la materia prima para poder
5 desarrollarlo, al respecto están bien documentados con minutas, oficios enviados y
6 acuerdos en los que se han manifestado.

7 El M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, consulta sobre la modificación de fechas de pago, sin
8 son o no viables.

9 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que las fechas de pago están
10 establecidas en el contrato, lo cual sería un aspecto a valorar por parte de la Junta
11 Directiva y en caso de aprobar las modificaciones de fechas de pago se debe realizar un
12 adendum al contrato.

13 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que al igual que el señor Prosecretario, se
14 incorporó a la Junta Directiva en el mes de mayo 2012, por lo que no estuvieron presentes
15 en el proceso de licitación y aprobación del proyecto para mejoramiento del sistema
16 informático, motivo por el cual tiene algunas dudas, ya que al ver los montos que se deben
17 adicionar son montos bastantes considerables y consulta quién elaboró el cartel del
18 proyecto.

19 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que el cartel fue guiado por el colaborador
20 Fabricio Granados Fuentes, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y los
21 diferentes Departamentos del Colypro, explicando las necesidades de cada uno y
22 posteriormente cuando se adjudica y se revisa es cuando se indica el detalle, por lo que
23 los representantes de Dialcom, ofrecen otras alternativas de cómo facilitar el flujo de la
24 información y es cuando se comienza a identificar.

25 Indica que se debe de reconocer que en algunos casos, se dio omisión por parte del
26 Colegio en el cartel, pero para los representantes de Dialcom no es suficiente para lo que
27 ellos consideran que deben desarrollar.

28 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera un poco confusa la elaboración del
29 cartel bajo las características planteadas por el colaborador Fabricio Granados Fuentes,
30 Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información ya que según él se trabajó con
31 los diferentes Departamentos para conocer las necesidades y elaborar el cartel y se le
32 asigna a la empresa con base al mismo, la empresa inicia a trabajar y determina que hay

1 un montón de cosas más que no se incluyeron; por lo que considera que hubo un grave
2 error a la hora de elaborar el cartel.

3 Desconoce qué falló, pero considera que es el señor Granados Fuentes quien tiene la
4 respuestas.

5 Consulta además cuál es el costo adicional que se debe de pagar.

6 El señor Diego Campos Méndez, responde que es un monto de cuarenta mil dólares
7 americanos (\$40.000.00) adicionales a lo que establece el contrato que es de ciento
8 setenta y cinco mil dólares americanos aproximadamente (\$175.000.00), añade que en
9 base a su experiencia que es un sistema que para lo que se está desarrollando y para la
10 implicación y la magnitud de todo lo que se debe de hacer, tiene un costo superior a los
11 cuatrocientos mil dólares (\$400.000.00), por lo que Dialcom está asumiendo una parte muy
12 importante en el desarrollo y en definitiva el costo se queda corto.

13 Expresa que es todo un trabajo y no solamente es meter programadores, ya que se
14 requiere un líder del proyecto, un especialista en base de datos, un jefe de informática,
15 manejo con los usuarios y toda una dirección; por lo que es un proyecto serio de lo cual
16 puede dar testimonio. Comenta que han realizado encuestas acerca del servicio ofrecido
17 a los departamentos, el cual tienen a su haber.

18 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que ha visto algunos colaboradores trabajando y no
19 tiene duda que Dialcom presente una propuesta seria pero le gustaría que el Sr. Fabricio
20 Granados Fuentes, porqué ese vacío tan grande como para tener que agregar cuarenta
21 mil dólares más a la propuesta inicial que planteó y socializó según las diferentes
22 necesidades de los departamentos y lo que ellos encuentran a la hora de llegar a sitio y
23 ver el sistema.

24 El Sr. Granados Fuentes, colaborador, responde que en el Departamento de Tecnologías
25 de la Información, se nutrieron de lo que los usuarios les indicaban.

26 Expresa que si están hoy aquí es porque se llegó a un punto en el cual ya no se pudo
27 ceder más allá ya que se les puede poner a la empresa Dialcom un proceso en dos
28 reglones pero cuando llegan a analizarlo determinan que es mucho más que eso y va a
29 requerir mucho más. Externa que la labor del departamento en ese momento y por
30 efectos de tiempo ya que se debía de tener listo para que iniciara el proyecto con la
31 nueva administración a partir de marzo 2012, se dejó muchas cosas por fuera en el sentido
32 que actualmente el usuario tiene una serie de limitaciones, ya que tienen en mente como
33 se realiza el proceso actualmente y porqué se deben hacer algunas cosas manuales,

1 además que es lo que tiene restringido con el sistema actual, pero no tienen en mente, ni
2 es labor del Departamento de Tecnologías de la Información, imaginar más allá de cómo
3 es que debería de quedar bien realizado ese proceso, ya que esa labor es labor de una
4 empresa como Dialcom.
5 Menciona que lo más recomendable hubiera sido haberse tomado el tiempo y haberle
6 pagada a una empresa para que realizara la labor de análisis, tal y como lo hizo Dialcom y
7 luego levantar un cartel para nuevamente licitar; ya que de acuerdo a como estaba no
8 era labor del Departamento de Tecnologías de la Información, sino era elaborar un cartel
9 lo más nutrido posible, de acuerdo a lo que entregaba cada usuario, pero limitándose
10 hasta donde llega el conocimiento de los colaboradores, de las labores que realizan pero
11 no de ir más allá ya que el Departamento de Tecnologías de la Información no puede
12 sentarse a especular como por ejemplo en el envío de Gaceta, a fin de evitar se repita el
13 nombre de las personas que se han puesto al día. Comenta que el usuario tiene una visión
14 muy limitada del proceso ya que están acostumbrados a lo que se tiene, lo indica en el
15 sentido de lo pobre que quedó el cartel en algunos casos con respecto a lo que Dialcom
16 expone actualmente y a la hora de comparar con el análisis realizado, lógicamente se va
17 a ver chiquitito a la par de la propuesta de Dialcom, quienes se tomaron cuatro meses
18 para analizar.
19 Indica que la diferencia de los seis meses se debe a que se levanto en conjunto con los
20 representantes de Dialcom un cronograma el cual indicaba en la parte de cobros, para
21 sentarse con ellos a analizar el requerimiento de los mismos en forma detallada sería de
22 dos días, sin embargo a Dialcom les llevó dos semanas, lo cual son atrasos con respecto al
23 cronograma que se tenía pero es crecimiento del proyecto que se requiere. Por ello esas
24 pequeñas diferencias son las que los han llevado al día de hoy a exponer el caso ante la
25 Junta Directiva, en el sentido de que hay argumento a favor de lo expuesto por el señor
26 Diego Campos Méndez, representante de Dialcom y argumentos a favor de la posición
27 del Colegio, pero la idea es llegar a un consenso.
28 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, consulta cual es el periodo que garantiza Dialcom en el que
29 se pueda empezar a trabajar.
30 El señor Diego Campos Méndez, responde que está programada iniciar el 02 de julio de
31 2013, ya que han venido trabajando sin parar, en cosas que ni siquiera están aprobadas
32 pero consideraron que no podían continuar así, o se detienen o siguen por lo que se
33 echaron al agua.

1 Añade que la idea de Dialcom es entregarle al Colegio a partir de enero 2013 los
2 aplicativos nuevos, luego la implementación del RP y arrancar el 02 de julio de 2013.

3 La señorita Fiscal consulta como está programada la capacitación del personal para el
4 uso de los programas ya que en Fiscalía se da el problema que el sistema está pero no se
5 utiliza porque los colaboradores no saben utilizarlo bien. Consulta además si dentro de ese
6 costo está incluida la capacitación o quien la realizaría.

7 El señor Diego Campos Méndez, responde, expresa que en el cronograma original se
8 había incluido una capacitación de una semana durante diciembre 2012 y quince días en
9 enero 2013; sin embargo dada la magnitud del proyecto obviamente se requerirá de
10 mayor capacitación, para lo cual se tendrán que poner de acuerdo con el Sr. Granados
11 Fuentes; y confirma que sí está incluida la capacitación dentro del costo.

12 Expresa que todavía está un tema pendiente y es el de la migración de datos, ya que se
13 están migrando únicamente los datos necesarios ya que no tienen acceso al sistema
14 actual ya que no pueden extraer toda la información por lo que están creando unas
15 herramientas que les faciliten la extracción de la información.

16 El señor Julio Urriola, aclara que el producto se estaría entregando en julio 2013, pero no
17 significa que se esté realizando liberación del producto para que pase a una etapa de
18 prueba por parte de los usuarios, ya que inicialmente se realizó una revisión por parte del
19 Departamento de Tecnologías de la Información, primeramente para fiscalizar el
20 funcionamientos de los sistemas, en relación con lo que solicitó el usuario, labores realizada
21 en las oficinas principales de Dialcom, en donde el Departamento de Tecnologías de la
22 Información del Colegio pudo ir constatando el avance que se ha tenido, la
23 funcionabilidad y de evidenciar todo lo que inicialmente Dialcom había propuesto vs lo
24 que en realidad están dando.

25 Expresa que Dialcom no va a esperar una instancia final para que los usuarios empiecen a
26 probar y hagan llegar las inconformidades por la funcionabilidad del sistema o que de
27 repente no entienden cómo funciona un botón lo lista y aclara que a medida que se
28 vayan presentando dudas el canal de comunicación está abierto para que se los hagan
29 saber a fin de realizar los ajustes necesarios y que en el momento del impase de publicar la
30 instancia final pueda ser completamente transparente.

31 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, consulta cuánto es el tiempo de la garantía.

32 El señor Campos Méndez, indica que en el cartel una vez entregado tiene un año de
33 garantía, obviamente hay que suscribir un contrato de soporte a aplicaciones que se

1 tratarán de solucionar en los primeros seis meses, pero que en definitiva todo sistema
2 nuevo presenta.

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta los expertos en investigación indican que
4 entre más uno estudia, investiga el objeto de estudio, se da cuenta que menos lo conoce,
5 por lo que considera que es un poco lo que pasó con el Colegio. Lo anterior debido a lo
6 que se externó de que hizo falta una empresa que trabajara primero analizando qué era
7 lo que se necesitaba. Concluye indicando que Dialcom encontró al Colegio con un
8 sistema informático muy atrasado y las especificaciones que se dieron aún no alcanzaban
9 lo que estaba Dialcom en capacidad de decir que el Colegio requería, por lo que no es
10 atraso sino un crecimiento del proyecto para contar con tecnología de punta en cuanto a
11 procesos.

12 Considera que queda claro y con respecto a la modificación de las fechas, es asunto de
13 ponerse de acuerdo entre las partes y analizarlo. Además indica que la explicación que
14 han presentado los representantes de Dialcom y el colaborador Fabricio Granados
15 Fuentes; por lo que la Junta Directiva lo analizará a fin de ver qué se determina y
16 comunicarlo lo más rápidamente a Dialcom.

17 El señor Presidente agradece la información expuesta.

18 Concluida la audiencia, los señores Diego Campos Méndez, Julio Urriola, Cristian Barquero
19 Álvarez, representantes de Dialcom, se retiran de la sala al ser las 7:00 p.m.

20 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que ha estado conversando con el
21 colaborador Fabricio Granados Fuentes, el cual le ha externado que ha podido constatar
22 que el sistema que se está desarrollando es un sistema de calidad y un sistema web que a
23 futuro se va a utilizar desde las plataformas de las oficinas regionales.

24 Indica que es un proceso que se ha venido ejecutando desde hace meses y en un
25 principio los representantes de Dialcom externaron que para llegar a confeccionar este
26 sistema se requerían aproximadamente ciento sesenta mil dólares (\$160.000.00), por lo que
27 les externó que no, ya que era duplicar el costo del presupuesto; por ello se ha venido
28 negociando y en determinando momento les indicó que era mejor parar el proyecto.
29 Posteriormente Dialcom presentó una segunda propuesta la cual no fue aceptada por el
30 Colegio, hasta que aterrizaron un poco con la propuesta actual, aún así la administración
31 consideró que lo que dice el cartel, debería de realizarlo Dialcom sin ningún costo
32 adicional, pero para ello no es así que no está toda la información y que el desarrollo les
33 va a llevar más tiempo que el que estimaron en un principio.

1 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, expresa que todavía tienen algunas dudas en algunos
2 aspectos, si debería Dalcom de cobrar adicional o no, considera que si realmente el
3 proyecto es nuevo y lo vale, por el bien del Colegio, se debería hacer el adendum.
4 Menciona que sería mejor hasta por respaldo contar con una tercera opción ya que la
5 inversión es importante de casi veinte millones de colones (¢20.000.00.00), y el arbitraje en
6 caso de no ponerse de acuerdo ambas partes totalmente.
7 Indica que es mejor contratar una persona que analice un poco más lo que Dialcom está
8 pidiendo y lo que pide el Colypro a fin de que se confirme que es lo que se requiere y si
9 realmente sí lo vale, o por el contrario indique que el Colegio tiene que hacer valer el
10 contrato ya que lo que se requiere estaba realmente incluido o si ese es realmente el costo
11 del proyecto.
12 Manifiesta que sería sano contar con una tercera opinión, aunque se tenga que invertir en
13 un tercero que emita el criterio, ya que sería lo más prudente hasta por el respaldo en caso
14 de tomar la decisión de realizar el adendum.
15 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, externa que a su gusto fue una muy mala
16 negociación y aunque entiende la situación expuesta por los señores de Dialcom, acerca
17 de lo que fue se dando, pero es muy tardía el momento en que exponen el tema ya que
18 el proceso jamás puede durar el tiempo que ellos mencionaron.
19 Está consciente que el proyecto es muy bueno, pero le preocupa el tiempo y el monto del
20 adendum, máxime si anteriormente presentaron cotizaciones por un monto mayor.
21 Considera que lo más sano es buscar otra opinión a fin de determinar si vale la pena el
22 adendum, más que nada por la seguridad y una razón para justificar ante los colegiados,
23 ya que aunque a la Junta Directiva se le pinte todo muy bonito, ninguno de los presentes
24 conoce a fondo ese tipo de circunstancia y es un tema complicado.
25 Reitera que el proyecto está muy a destiempo ya que requeriría año y tres meses para
26 implementarlo y el proyecto no se prestaba para que se extendiera tanto a pesar de los
27 muchos problemas que se dieron.
28 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, consulta que en caso de buscar una segunda
29 opinión, está el Colegio en las condiciones de decir "esto es lo que necesito".
30 El señor Director Ejecutivo, aclara que cuando se indica pedir otra opinión es para
31 determinar lo que pidió el Colegio, lo que indica el contrato y lo que dice Dialcom que va
32 hacer y determinar si vale la pena pagar los cuarenta mil dólares que hay que pagar de

1 más por el adendum, no es contratar a alguien para que realice la revisión de las dos
2 ofertas y en caso de tomar una decisión saber si vale el costo.

3 El señor Granados Fuentes, externa que hasta ahora se expuso la situación ya que todo
4 proyecto tiene etapas y en este tipo de proyectos son muy complicadas en el sentido de
5 que primero se requiere una etapa de recolección y requerimientos, lo cual se llevó
6 aproximadamente dos meses, y si no se tienen resultados de esta primer etapa no se sabe
7 a dónde se va a llegar.

8 Indica que el problema se fue detectando cuando lo que se tenía pronosticado abarcar
9 con un departamento en dos días, tardó dos semanas y para la réplica del usuario de
10 complementar con los documentos se requirió también otra dos semanas, lo cual significa
11 que esa primer etapa repercutirá en la siguiente.

12 Con respecto a la etapa de migración de datos la cual se pensaba analizar de tres
13 semana a un mes, se complicó mucho ya que no se tiene acceso a las bases de datos de
14 enlaces y no se pueden realizar reportes por su cuenta. Añade que en algún momento se
15 consideró manejar la migración de datos como un proyecto aparte con costo aparte ya
16 que se estaba complicando.

17 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que a partir del mes de julio 2012, los
18 representantes de Dialcom han venido presentando las propuestas y la última que estiman
19 es de ser meses de desarrollo, cobrando tres meses y asumiendo Dialcom los otros tres
20 meses y hace veintidós días que se reunieron en San José expusieron la situación y el M.Sc.
21 Félix Salas Castro, Presidente, les indicó que no era un asunto que se podía resolver en ese
22 momento ya que se requiere que lo conozca la Junta Directiva, por ello solicitaron tres
23 semanas para preparar la información que anteriormente expusieron a la Junta.

24 El señor Granados Fuentes indican que las etapas han sido fluidas y se han estado
25 negociando, externa que como administrador del proyecto su preocupación es la parte
26 práctica en el proyecto, que no se vaya a detener y que siga funcionando en una forma
27 aceptable. Por ello considera que si otra persona emite un criterio de análisis para
28 compararlo con Dialcom e indica que el costo es menor al requerido por Dialcom, se
29 tendrá que exponer y negociar, lo cual ya se ha hecho anteriormente, por lo que la última
30 carta y negociación es la expuesta por Dialcom anteriormente. Le preocupa que se
31 tenga que llegar al arbitraje ya que se atrasará el proyecto y personalmente es importante
32 que el proyecto continúe y le preocupa mucho que se detenga o se presente un impas,
33 alargando el mismo más tiempo.

1 Como profesional del Departamento TI, considera que está bien justificado el crecimiento
2 del tiempo del proyecto, lo que Dialcom está solicitando con los cuarenta mil dólares es el
3 tiempo adicional de dos meses, ya que el proyecto se le termina de pagar en abril 2013 y
4 requiere seguir trabajando mayo y junio 2013 para entregar el proyecto terminado en julio
5 2013. Indica que en cuanto al dinero se asusta ya que el dinero es del Colegio, por ello
6 todos deben de tomar la decisión.

7 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que no comprende muy bien el porqué llevar la
8 diferencia a un arbitraje y consulta si se podría dar el supuesto de que simplemente
9 Dialcom realizara lo que se les contrató en el cartel.

10 El señor Granados Fuentes, responde que no hay posibilidad alguno porque lo que indica
11 el cartel, según la posición de Dialcom, es entregar un producto que no cumple con todas
12 las necesidades del Colegio, inclusive se les indicó que Dialcom entregara el RP (paquete
13 administrativo que contiene la parte de finanzas, contabilidad y recursos humanos,
14 paquetero, que casi a toda empresa se le puede instalar) y fueron tajantes al decir que no
15 le iba a servir al Colegio, porque el mismo requiere cierta comunicación de los otros
16 módulos que son desarrollados a la medida propios del Colegio y afectará el RP.

17 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, expresa que quiere decir que el cartel iba
18 mal estructurado y/o que Dialcom no lo analizaron como debía de ser, ya que si
19 asumieron el cartel y decidieron aceptarlo, tenían que haber notado todos esos detalles e
20 indicar que no se podía hacer así o si se debían realizar correcciones al mismo cartel. El
21 señor Prosecretario le consulta al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, si se dieron o no
22 correcciones al cartel.

23 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que una oportunidad le externó al Sr. Diego
24 Campos Méndez, que si el asunto no estaba claro, no debió haber cotizado y debió de
25 solicitar las aclaraciones antes de hacerlo.

26 El señor Granados Fuentes, reitera que por eso es que están hoy discutiendo el tema, ya
27 que se llegó a un punto en el que no se cede y cada parte tiene su posición. Por lo
28 anterior considera que aunque se llegue a dialogar con ellos con un criterio emitido por
29 otro profesional no van a ceder e implicaría ir a un arbitraje ya que es una cláusula que
30 está en el contrato. Indica que en caso de desear otra opinión requerirá de su tiempo
31 para cotizarlo y luego aprobarlo en Junta Directiva y sería hasta el mes de enero 2013 y
32 probablemente se tenga que recorrer departamento por departamento para analizar

1 todos los aspectos. Reitera que es tiempo que a él le preocupa como administrador del
2 proyecto.

3 Indica que apoya al Lic. Salas Arias, en el sentido de que hay una parte que se debe
4 defender y una posición de preocupación por las implicaciones que llevaría el proyecto
5 en caso de atrasarse.

6 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que se siente un poco confundida porque hay
7 términos y procesos que no maneja y es una decisión muy honerosa ya que son ciento
8 setenta mil dólares más y cuarenta mil dólares más.

9 El señor Granados expresa que si se ve en términos porcentuales es un 22% más de
10 crecimiento del proyecto y los números normales en cualquier proyecto en cuanto a
11 crecimiento es de un 10% a 15%.

12 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, considera que el proyecto al inicio se tomó con mucha
13 ligereza y no se trata de recriminar a nadie pero cuando se trata de dinero de otros, se
14 debe de ser mucho más minuciosos y precavidos. Añade que el Lic. Salas Arias, externó
15 algo que le preocupa, ya que hay dudas acerca de que algunos aspectos están incluidos
16 en el cartel y Dialcom indica que no.

17 Lo anterior son dudas que no le permiten votar el día de hoy ya que debe de verificar y
18 leer el contrato original a fin de sacar algunas conclusiones y solicita se le remitan estos
19 documentos para tomar una decisión.

20 El señor Granados Fuentes, comenta que cuando ingresó como funcionario al Colegio en
21 enero 2012, el escenario era que en el término de tres meses se tenía que tener listo el
22 cartel, un paquete de diez proveedores a fin de que en la sesión de la Junta Directiva del
23 mes de marzo, el proyecto fuera aprobado e iniciara con el nuevo presupuesto. Reitera
24 que viendo el escenario en cuanto a premura se realizó el trabajo con los insumos
25 disponibles en ese momento, pero hubiera sido mejor realizarlo más despacio, aunque se
26 le hubiera pagada a una empresa que realizara el análisis durante esos meses.

27 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, consulta que en caso de que no se aceptara el
28 adendum, el contrato perdería la vigencia, ya que Dialcom no está dispuesto a cumplir
29 con lo que en ese momento se pactó.

30 El Lic. Salas Arias, responde que en ese caso se iría directo al arbitraje.

31 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que este proyecto se venía empujando
32 desde hace tiempo e incluso hay muchas cosas de las que se han sugerido que se están
33 quedando por fuera, para una segunda etapa.

1 Recuerda que en una audiencia uno de los representantes de Dialcom le indicó que todas
2 las recomendaciones que estaba diciendo probablemente se quedarían en una segunda
3 etapa, por lo que posteriormente el Lic. Salas Arias, indicó que no se podía contratar una
4 empresa sin tener un soporte interno que le sirva de contraparte, por ello se procedió a
5 contratar al señor Granados Fuentes.

6 Considera que todo es parte del crecimiento cuantitativo y cualitativo que está teniendo
7 el Colegio y que los toma de pronto de golpe sin estar preparados y está de acuerdo en
8 dejar el tema para estudio, a fin de que los miembros de Junta Directiva analicen las
9 especificaciones técnicas o buscar una persona que brinde la asesoría, acerca de si está
10 bien el costo del proyecto.

11 Indica que él sí entendió que Dialcom encontró al Colegio con una tecnología más
12 atrasada de lo que se pensaba que se tenía.

13 Concluida la audiencia y según lo expuesto anteriormente, la Junta Directiva toma el
14 siguiente acuerdo:

15 **ACUERDO 02:**

16 **Dar por recibida la propuesta de Dialcom para ajustar el contrato vía adendum, para el**
17 **establecimiento del sistema informático contratado y trasladarlo a los miembros de Junta**
18 **Directiva junto con el contrato firmado con esta empresa para que lo analicen**
19 **conjuntamente, a fin de tomar las decisiones que correspondan en la sesión del lunes 14**
20 **de enero de 2013./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a los**
21 **miembros de Junta Directiva (Anexo 01), a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**
22 **Tecnologías de Información, a Dialcom y a la Unidad de Secretaría./**

23 El señor Presidente agradece al colaborador Fabricio Granados Fuentes, su presencia y se
24 retira de la sala al ser las 7:41 p.m.

25 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 111-2012.**

26 Sometida a revisión el acta 111-2012, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
27 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 03:**

29 **Aprobar el acta número ciento once guión dos mil doce del diez de diciembre del dos mil**
30 **doce, con las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete**
31 **votos./**

32 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

33 **4.1 Aprobación de pagos y transferencias. (Anexo 02).**

1 La Vocal I, M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, presenta el listado de pagos para su
2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
3 acta mediante anexo número 02.

4 La Vocal I, M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, presenta listado de pagos de la cuenta
5 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y
6 nueve millones veinticinco mil doscientos diecinueve colones con sesenta y nueve
7 céntimos (¢69.025.219.69), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional
8 de Costa Rica por un monto de dos millones setecientos mil colones netos (¢2.700.000.00),
9 de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco de Costa Rica por
10 un monto de ocho millones de colones netos (¢8.000.000.00), de la cuenta número 100-01-
11 002-014181-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de quinientos treinta mil
12 colones netos (¢530.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica
13 por un monto de dos millones quinientos mil colones netos (¢2.500.000.00); para su
14 respectiva aprobación.

15 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 04:**

17 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de**
18 **Costa Rica por un monto de sesenta y nueve millones veinticinco mil doscientos**
19 **diecinueve colones con sesenta y nueve céntimos (¢69.025.219.69), de la cuenta número**
20 **100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dos millones**
21 **setecientos mil colones netos (¢2.700.000.00), de la cuenta de conectividad número 100-**
22 **01-002-013773-0 del Banco de Costa Rica por un monto de ocho millones de colones netos**
23 **(¢8.000.000.00), de la cuenta número 100-01-002-014181-9 del Banco Nacional de Costa**
24 **Rica por un monto de quinientos treinta mil colones netos (¢530.000.00) y de la cuenta**
25 **número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un monto de dos millones quinientos**
26 **mil colones netos (¢2.500.000.00). El listado de los pagos de fecha 13 de diciembre de**
27 **2012, se adjunta al acta mediante el anexo número 02./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
28 **siete votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

29 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.**

30 **5.1** Campo Pagado sobre: "Mensaje de la Dirección General de Servicio Civil" a los
31 Profesionales de la Educación Costarricense. (Ac. 23, sesión 110-2012). **(Anexo 03).**

32 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta qué podría hacer el Colegio en casos como
33 este, se consulta cuál es la lista de interinos, de nombramientos en propiedad, cuál es la

1 lista de nombramientos por inopia, ya que la sospecha que existe es que el Ministerio de
2 Educación Pública, está nombrando interinos con menos calificación que otros; por ello
3 consulta cómo saberlo.

4 Añade que la Dirección General de Servicio Civil, dice que eso se debe a que la
5 tendencia de algunos sectores docentes desde varios años atrás es obstaculizar los
6 derechos de los oferentes de obtener los merecidos nombramientos en propiedad e indica
7 que cuando se robaron las computadoras de esa Dirección, se dijo que era atentados de
8 posibles organizaciones magisteriales, como una manera de que no se resuelvan los
9 concursos, ya que algunas organizaciones no les sirve que muchas personas queden
10 nombradas en propiedad ya que se les terminan muchas razones de lucha y muchas
11 razones para que educadores se integren a esas organizaciones, eso es lo que se decía.

12 Reitera su consulta acerca de qué puede hacer el Colegio ante esta situación,
13 desconoce si en el comunicado lo que se le está diciendo al MEP es por qué nombra
14 tantos interinos si los puede nombrar en propiedad.

15 Indica que agendó el tema ya que considera que el Colopro, debería de decir o hacer
16 algo al respecto, desconoce cuándo y cómo, pero se debe de realizar algo.

17 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que el tema tomó otro curso luego de
18 que la Sala IV dio ciertos pronunciamientos en contra de la Dirección General de Servicio
19 Civil, por lo que sería bueno solicitar listas de interinos, cuando por un término legal se
20 suspendieron los nombramientos y el Servicio Civil, debe de actualizarlo.

21 Desconoce qué podría corresponder en este caso, pero no tomaría partido de esa
22 publicación, ya que hay tres ideas fuertes de las cuales Colopro no cuenta con un
23 respaldo para indicar si son o no ciertas.

24 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que el día de ayer conversó con el Director
25 de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, y le indicó que no fueron todos
26 los concursos que se suspendieron, ya que el concurso interno sigue vigente, el que se
27 suspendió por resolución de la Sala Constitucional, fue el concurso externo.

28 Considera conveniente que la Junta Directiva debe de informarse mejor, ya que es un
29 poco confuso, ya que hablan de la actualización del 2009, 2012, del concurso interno y del
30 externo; por lo que hay mucha información que no se maneja.

31 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que antes de tomar cualquier partido se
32 debe de analizar muy bien y da lectura al artículo redactado por el Sr. José Joaquín
33 Arguedas Herrera, Director General del Servicio Civil, mismo que se transcribe:

1 **"San José, 3 de diciembre de 2012.** La Sala Constitucional, con un voto de mayoría 4/3
2 concedió a un grupo de docentes, quienes ya han presentado más de 500 recursos de
3 amparo contra la DGSC, la satisfacción de dejar 3400 colegas sin propiedad. En forma
4 individual, algunos de ellos incluso sin haber participado en el concurso realizado en
5 febrero de 2012 o que no tienen ninguna posibilidad de acceder a un cargo, prestaron su
6 nombre para una demanda que pretende evitar que se puedan nombrar docentes en
7 propiedad con el Registro de Elegibles vigente y que contiene 34000 candidatos
8 debidamente calificados.

9 La Sala pide, en primera instancia que no se nombre a alguien en propiedad si hay alguien
10 demandando la misma clase profesional, (según lo explicado) y que en seis meses
11 debemos actualizar el concurso actual. Lo extraño es que la DGSC no realizó en el año
12 2012 ninguna actualización sino un nuevo concurso, entonces no sabemos a ciencia cierta
13 que es lo que la Sala pretende ordenar. Podríamos suponer que se refieren al nuevo
14 concurso y en seis meses es materialmente imposible calificar 83000 ofertas.
15 Lo más extraño es que la Sala olvida que precisamente dentro de seis meses, según
16 sentencia que dictó el 30 mayo de 2011, todos los registros, donde no existan candidato
17 calificados con pruebas específicas deberán caducarse. Entonces, en el 2013 era la última
18 oportunidad en mucho tiempo que tenían un grupo de docentes, de asumir una
19 propiedad.

20 Al darse esta situación lo que vamos a provocar es que haya docentes interinos, dado la
21 imposibilidad de hacer pruebas específicas de conocimiento en corto y mediano plazo.
22 Además qué garantiza que una vez que se hagan estas pruebas resulta de nuevo que otro
23 recurso en la misma línea pida "actualizar" de nuevo el registro. Estamos como en el mito
24 de Sísifo. Es patético, esto no se ve en ninguna parte del mundo, ni en la misma Corte
25 Suprema de Justicia que obviamente no lleva registro de elegibles en línea.
26 Es extraño que siendo el sector docente el más organizado laboralmente en el país, la
27 mitad o más están interinos, en una situación laboral y política muy vulnerable. Nadie
28 habla de ello, salvo nosotros. Nuestra lucha de cinco años ha sido tratar de permitir que los
29 docentes adquieran la propiedad por medio de concursos, pero hemos sido boicoteados,
30 especialmente por un sector que claramente ha manifestado que entre más interinos, más
31 fieles sindicalmente y políticamente son.

32 El interinazgo ha provocado históricamente que muchos de estos docentes sean carne de
33 cañón para los movimientos radicales, o que dado su necesidad de nuevos

1 nombramiento, se conviertan en pega banderas de los partidos políticos, buscando
2 desesperadamente una propiedad, que por uno u otro motivo, nunca llega. Este fallo
3 continúa este ciclo perverso.

4 Llevamos a estado presente los datos de la persona que presentó el primer recurso y
5 curiosamente quedaba lejos de la candidata propuesta en la especialidad de educación
6 especial, o sea, que esa persona interpuso el recurso y lo único que está logrando es
7 perjudicar a un colega para que obtenga la propiedad porque ella no se beneficia en
8 nada. ¿Cuál es el resultado?, pues que con este fallo se generan más interinos en el
9 sistema educativo y más personal vulnerable política y laboralmente a intereses
10 inconfesables.

11 M.Sc. Carlos Bermúdez Vives
12 Asesor Nacional de Artes Plásticas
13 Tercer Ciclo y Educación Diversificada
14 Ministerio de Educación Pública"

15 La señora Secretaria, comenta que la Sala Constitucional solicita en primera instancia, que
16 no se nombre a alguien en propiedad si hay alguien demandando la misma clase
17 profesional y que en seis meses se debe de actualizar el concurso actual.

18 Informa que en una reunión realizada con representaciones de ANDE, se habló mucho de
19 esto. Por lo anterior es muy difícil apoyar una u otra posición ya que en ambos casos hay
20 personas que se verán terriblemente afectadas, lo que en una época lograron la
21 propiedad y los que ahora están participando de nuevo concurso.

22 Considera que todavía hay mucha nebulosa y en ocasiones la Sala en algunos de sus
23 fallos deja muchas dudas y efectivamente se tendrán que hacer pruebas y quien no las
24 tenga no puede concursar y se desconoce lo que pasará con las personas que
25 participaron en los concursos antiguos.

26 Señala que es un tema sumamente complejo y lo más grave es que se ha vuelto como
27 una bola de nieve, ya que el SEC publicó el día de hoy, que se acogió al amparo de las
28 personas que no pudieron concursar en el concursos interno y casos en los que asesores
29 concursaron en forma interna y que quedaron fuera entran a jugar.

30 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, comprende la posición del señor Arguedas
31 Herrera, Director General del Servicio Civil, sin embargo recurrieron a la Sala y en ese caso
32 acertaron. Desconoce si se está escogiendo concursantes del 2009 y es importante
33 escuchar todas las partes, hasta las personas que presentaron los recursos de amparo.

1 Considera que es mejor estar enterados de lo que vaya saliendo a fin de emitir un criterio.
2 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, indica que la Sala Constitucional, dejó sin
3 efecto ese derecho, que se suponía que las personas que no tenían propiedad no podían
4 participar en los concursos internos, lo cual quiere decir que está muy complejo el asunto y
5 considera que el Colegio debe ser cauto y no apoyar a ningún bando, ya que de todos
6 los lados hay personas que son colegiados.

7 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que no está pensando en tomar algún
8 bando, sino en qué es lo que debe hacer el Colegio, ya que no hay apuro de que se
9 venga o vaya gente, pero qué puede decir o hacer el Colegio en una situación que es
10 anómala, porque si no se dice o hace algo respecto a un concurso de antecedentes para
11 propiedad se cae el sistema del Servicio Civil y ya ese sistema en este momento está
12 cuestionado, lo que quiere decir que no está funcionando la dotación del personal en el
13 caso del MEP por medio del sistema del estatuto de servicio civil, están pudiendo más los
14 partidos políticos o están pudiendo más los sindicatos, si fuese así, que quieren que haya
15 gente interina porque es un activo que movilizan a su favor y ahí es donde se pregunta, en
16 este caso, cuál sería el papel del Colegio.

17 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, manifiesta que en un caso como este la
18 parte compleja es que efectivamente hay que garantizar la pureza e idoneidad del
19 proceso. Pero personalmente considera que una persona durante el tiempo se ha ido
20 capacitando, lo lógico es que le sea tomado en cuenta.

21 Comprende que para efectos del Servicio Civil, no administra solo los concursos docentes,
22 administra todo el sector público y hay concursos que han estado abiertos por casi dos
23 años y todavía no les han dado respuesta, ya que el rezago que tienen es increíble y
24 obviamente la posición que debe de tener el Colegio es resguardando eso, obviamente
25 no se puede ir a casos concretos porque sería como vestir un santo para vestir otro, porque
26 las personas involucradas son colegiadas. Lo ideal sería verificar y garantizar el proceso,
27 pero obviamente la Sala Constitucional, le está imponiendo una carga a la Dirección
28 General de Servicio Civil, que para ellos es imposible, más aún cuando tengan que
29 implementar pruebas y también ahí se debe de estar al pendiente de que las pruebas
30 sean lógicas y acordes; velando porque el mecanismo alternativo que utilicen sea lo más
31 proporcionado posible, velando por el proceso y no por el interés de cada persona.

32 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, expresa que excepto que alguna persona recurriera al
33 Colegio porque hay alguien de menos puntaje.

1 Indica que ve el proceso como tal, independientemente de las personas, ya que le
2 preocupa, que cuando el Colegio habla de ser mediadores, pero mediadores de qué?,
3 hay algún conflicto entre personas, departamentos o entidades frente a frente?

4 Ya que lo dejó pensando el acuerdo, acerca de que el Colegio se ofrezca como
5 mediador, por ello se pregunta mediadores de qué ya que para ser mediador tienen que
6 estar enfrentados el Ministerio de Educación Pública y la Dirección General de Servicio
7 Civil.

8 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, considera que no es prudente hablar de conflicto y el
9 Colegio debe de tener cuidado al decir que hay un conflicto entre el Ministerio de
10 Educación Pública y la Dirección General de Servicio Civil.

11 El señor Presidente, expresa que él está consultando si lo hay porque no lo ha visto.

12 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que en la realidad sí lo hay, porque el Servicio Civil le
13 indica a los docentes que se está dando una violación a sus derechos y que luchan por sus
14 propiedades e indican que el que está haciendo la irregularidad es el MEP, no lo dicen
15 explícitamente, pero al analizar el fondo del comunicado es así.

16 El señor Presidente comenta que en lugar de ofrecer el Colegio como mediador, sería
17 como hacer un llamado a respetar y resguardar la pureza e idoneidad del proceso,
18 resguardando los procesos del régimen del Servicio Civil

19 La M.Sc. Chaves Fonseca, Vocal I, indica que personas allegadas a la Dirección General
20 de Servicio Civil, han comentado que las ofertas están ingresadas en cajas y ni tan siquiera
21 se han podido digitar, por ello es que no se ha podido actualizar el registro de elegibles y
22 todo lo demás. Considera que la propuesta sería cómo podría ayudar el Colopro a
23 subsanar el problema, sugiere una entrevista con el jerarca de la Dirección General de
24 Servicio Civil y hacerle el planteamiento, incluso no solo Colopro, sino el alguna medida tal
25 vez, la ANDE, APSE y SEC.

26 El señor Presidente, sugiere enterarse primero qué es lo que está pasando antes de que el
27 Colegio salga a la prensa, por eso sugiere que lo primero sería solicitar con carácter de
28 urgencia una entrevista al Director General del Servicio Civil y al Ministro de Educación
29 Pública.

30 La Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que el pleito que haya ya no importa, ya que
31 la Sala Cuarta indicó que era la que se debía hacer y se acabó, se podría conversar pero
32 tanto el Servicio Civil como el MEP tienen que hacer. Añade que se podría estar enterado
33 del proceso y eventualmente realizar la publicación, pero no le parece decirle a la opinión

1 pública que el Colegio desea ser mediador cuando las dos partes ni siquiera quieren
2 mediar.

3 El señor Presidente indica que un mediador no solo media cuando hay conflicto
4 declarado, sino que puede empezar a trabajar con ambas partes para lograr un
5 acercamiento y sea bueno decirlo a nivel público a fin de mediar más rápido y sientan la
6 acción.

7 La Bach. Villalobos Madrigal, indica que hace quince días que se tocó el tema y está bien
8 los pronunciamientos pero el Colegio debe de realizar algo efectivo y le preocupa que
9 algún colegiado solicite al Colegio el pronunciamiento y se le pueda bridar. Insiste en que
10 la publicación y mediación es buena pero deben de tomar acciones para tener
11 credibilidad.

12 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 05:**

14 **Solicitar, a la mayor brevedad, a través de la Presidencia del Colopro, una audiencia con**
15 **el Sr. José Joaquín Arguedas Herrera, Director General del Servicio Civil y con el Sr.**
16 **Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública, ambas por separado, para**
17 **efectos de conocer desde el punto de vista de cada uno, la situación acerca de los**
18 **concursos de antecedentes para plazas en propiedad y los nombramientos interinos que**
19 **se realizan en educación./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete**
20 **votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, al Sr. José Joaquín Arguedas**
21 **Herrera, Director General del Servicio Civil, al Sr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de**
22 **Educación Pública y a la Unidad de Secretaría./**

23 **5.2** Solicitud de medio tiempo para el puesto de miscelánea de la Finca de Recreo de
24 Alajuela y la valoración del puesto. (Ac. 23, sesión 107-2012). **(Anexo 04).**

25 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta nota suscrita de fecha 21 de
26 noviembre de 2012, por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos
27 Humanos, la cual se transcribe:

28 "A raíz del estudio de cargas de trabajo ejecutado por este Departamento al puesto de
29 Miscelánea (Tiempo completo) de la Finca de Recreo Alajuela, se pudo constatar que el
30 mismo opera actualmente en un 188.17% de aprovechamiento, lo que indica que el
31 mismo se encuentra sobrecargado en un 88.17%, requiriéndose para realizar sus tareas de
32 forma adecuada prácticamente de una segunda plaza completa. Se adjunta el resultado
33 del estudio en mención.

1 Asimismo se ha podido comprobar que el incremento de usuarios del salón de eventos ha
2 generado la necesidad de una persona que se concentre en la preparación y decoración
3 del mismo, para brindar un buen servicio e imagen de la Corporación. Por tal motivo este
4 Departamento solicita lo siguiente:

5 **1-** Que se amplíe a tiempo completo la plaza de Miscelánea que actualmente opera
6 con medio tiempo en el centro de recreo de Alajuela, esto con el fin de enriquecerlo
7 con más tareas de limpieza y otras como lo es cubrir tiempos de alimentación de
8 algunos puestos de trabajo de la Corporación que operan en el Centro de Recreo. Se
9 adjunta la descripción modificada como complemento a esta propuesta.

10 **2-** Que se cambie la figura del puesto de Miscelánea de tiempo completo, misma que
11 actualmente ocupa la señora Esmeralda Jiménez, esto con el fin de aprovechar su
12 conocimiento en la preparación y decoración de salón para la realización de eventos
13 oficiales del Colegio, así como otras tareas afines que se requiere sean ejecutadas.
14 Se adjunta el estudio de cargas realizado y las descripciones de puestos
15 mencionadas. (Anexo 04).

16 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 06:**

18 **Aumentar a tiempo completo la plaza de miscelánea para el Centro Recreativo de**
19 **Desamparados de Alajuela, ya que actualmente solo está a medio tiempo. Rige a partir**
20 **del 17 de diciembre de 2012, quedando pendiente la valoración del puesto de**
21 **“Miscelánea” de la Finca de Recreo de Desamparados de Alajuela, por parte de la**
22 **Comisión de Valoración de Puestos./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la**
23 **Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos y a la Unidad de Secretaría./**

24 **5.4** Solicitud de una colaboración económica que pueda brindar el Colypro, para sufragar
25 gastos del grupo cultural del Liceo León Cortés Castro, Alajuela, Grecia, San Roque, que
26 estará representando al MEP y a Costa Rica en Europa el día 17 de diciembre. **(Anexo 05).**

27 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a la recomendación emitida en el
28 oficio CLP-321-12-2012 DFAPP de fecha 21 de diciembre de 2012, por la M.Sc. Eida Calvo
29 Arias, Jefe del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, el cual se
30 transcribe:

31 “Por tanto se comunica que lamentablemente no se puede atender dicha solicitud, no
32 obstante, estamos en la mejor disposición de colaborar en otro momento cuando lo
33 solicitado se presente en tiempo y en el marco estipulado en dicha política”

1 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 07:**

3 **Informar al M.Sc. Freddy Rodríguez Porras, Director del Liceo León Cortés Castro, que en**
4 **relación a su solicitud de apoyar a un grupo cultural para un viaje a Francia, la ayuda**
5 **solicitada es imposible de conformidad con el pronunciamiento del Departamento de**
6 **Formación Académica Profesional y Personal, el cual se adjunta./ Aprobado por siete**
7 **votos./ Comunicar al M.Sc. Freddy Rodríguez Porras, Director del Liceo León Cortés Castro**
8 **(Anexo 05) y a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica**
9 **Profesional y Personal./**

10 **5.5** Procedimiento escrito con una herramienta que evalúe diversos factores de los currículos
11 de los participantes a comisiones y jurado calificador del Premio Jorge Volio, el cual
12 demuestre la objetividad de la elección ante terceros interesados. (Ac. 03, sesión 086, del
13 27-09-12) (Asesoría Legal y Recursos Humanos). **(Anexo 06).**

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que este documento se debe de analizar
15 más detenidamente, por lo que sugiere agendarlo para una próxima sesión.

16 Conocido este manual de política, la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 08:**

18 **Dar por recibida la propuesta del Manual de Políticas y Procedimientos de Junta Directiva**
19 **POL/PRO-JD08 e incluirlo en la agenda del 08 de enero de 2013./ Aprobado por siete**
20 **votos./ Comunicar a la Asesoría Legal, al Departamento de Recursos Humanos y a la**
21 **Unidad de Secretaría./**

22 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

23 **A- Asuntos de Resolución.**

24 **A-1** Renuncia del señor Fernando Murillo Murillo, al puesto de Vocal de la Junta Regional de
25 San Carlos. Oficio CLP-ACJRSC-042-2012. **(Anexo 07).**

26 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, dar por recibida la renuncia del señor Fernando
27 Murillo Murillo, al puesto de Vocal de la Junta Regional de San Carlos

28 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 09:**

30 **Dar por recibido el oficio CLP-ACJRSC-042-2012 de fecha 03 de diciembre 2012, suscrito**
31 **por la M.Sc. Marina Rudas Herazo, Secretaria de la Junta Regional de San Carlos, en el que**
32 **informa acerca de la renuncia del Sr. Fernando Murillo Murillo, al puesto de Vocal de esa**
33 **Junta Regional. Se acoge la renuncia./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Tribunal**

1 **Electoral, a la M.Sc. Marina Rudas Herazo, Secretaria de la Junta Regional de San Carlos, a**
2 **la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

3 **A-2** Informe sobre el proceso de reordenamiento y de normalización registral y catastral de las
4 fincas del Colegio, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
5 Directiva. Oficio AL-108-2012 y AL-109-2012. **(Anexo 08).**

6 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, hace referencia al los oficios AL-108-
7 2012 y AL-109-2012, suscritos por el Lic. Jonathan García Quesada, Asistente de Asesoría
8 Legal y su persona, mismos que se transcriben:

9 "Estimados/as miembros de Junta Directiva, reciban un cordial saludo deseándoles éxito
10 en sus funciones, salud y prosperidad.

11 La presente misiva tiene por fin informarles que como parte del proceso de
12 reordenamiento de las fincas del Colopro, principalmente las de la provincia de Alajuela se
13 lograron obtener los respectivos planos de manera independiente, a saber, oficinas
14 administrativas; casa de Guillermo Lobo; diagonal a la UTN (antes CIPET), y la del Centro de
15 Recreo que está en proceso judicial para la localización de derechos.

16 El plano de catastro de oficinas administrativas corresponde a las fincas Nº 2-111703-000 y
17 2-166483-000, y es para reunión y rectificación de área así como para obtener el
18 respectivo visado municipal. Según las sumas de ambos folios reales, registralmente hay
19 2ha8050.78 m², cuando **en la realidad** según el nuevo plano hay 2ha5916 m², esto es una
20 diferencia de 2.134,78 m². Como parte de los trámites es necesario que el Colegio se de
21 por enterado de dicha diferencia.

22 Por lo tanto, de manera atenta y respetuosa se solicita a Junta Directiva se tome el
23 acuerdo correspondiente, para lo cual se sugiere la siguiente redacción:

24 **Acuerdo. Darse por enterado de la diferencia de cavidad que resulta de la suma de las**
25 **medidas de las fincas matrícula 2-111703-000 y 2-166483-000, en relación con la realidad**
26 **de estas. La diferencia es una disminución en 2.134,78 m², la cual es aceptada por el**
27 **Colegio. Se solicita el acuerdo sea tomado en firme para su inmediata ejecución."**

28 "Estimados/as integrantes de Junta Directiva, por medio de la presente hacemos un
29 cordial saludo deseándoles que la venida de las fiesta de la natividad sean llenas de paz y
30 prosperidad para ustedes y sus seres queridos.

31 La presente tiene como objetivo informarles sobre curso que ha llevado el proceso de
32 normalización registral y catastral de las fincas propiedad del Colopro, que se incluyeron
33 en el proyecto del Departamento de la Asesoría Legal, el cual incluyó las fincas de

1 Alajuela (oficinas administrativas, casa de Guillermo Lobo, Centro de Recreo, y diagonal la
2 UTN); San Ramón (conocida como la de San Carlos) y Brasilito.

3 Antecedentes.

4 En el año 2011 se contrató a la empresa CONSULTOPO para que procediera a medir las
5 fincas antes indicadas e hiciera el levantamiento topográfico de los planos respectivos.

6 ❖ **Alajuela, San Ramón.** En este caso el plano original se encontraba mal confeccionado, ya
7 que la imagen se encontraba al revés (efecto espejo), lo cual fue corregido por la
8 empresa contratada. Originalmente y según el registro la medida era de 64.076,82 m², con
9 la corrección se determinó que la medida según la realidad es de 56.748 m², razón por la
10 cual hay que proceder a hacer escritura pública para la rectificación de la medida.
11 Asimismo, es importante señalar que del estudio catastral realizado tanto a nivel de la
12 Municipalidad de San Ramón, como en Catastro Nacional no se logró ubicar una
13 supuesta calle pública que corría al lado de la colindancia sureste de la propiedad y que
14 llegaba hasta el Río La Balsa, es por ello que el camino público llega hasta la entrada
15 principal del inmueble, con un frente de 6 m lineales.

16 ❖ **Guanacaste, Brasilito.** En este caso se logró asociar dos números de fincas, a saber, la G-
17 091049-000 y G-079938-000, ligadas a los planos G-0246180-1995, y G-053717-1992, cuando
18 la empresa CONSULTO levanta el plano respectivo, en el Catastro Nacional detienen el
19 proceso en razón de haber una sobreposición de planos (fincas), razón por la cual se inició
20 un proceso administrativo para determinar la realidad de la situación.

21 ❖ **Alajuela, Desamparados.** Esta finca se encuentra en una situación complicada, desde el
22 punto de vista registral y catastral. A este inmueble se logran asociar, al menos, tres (3)
23 planos catastrados (ver adjuntos), a saber, A-38751-1961; A-38752-1961; A-291384-77. Estos
24 planos incluyen a varias fincas, que en la actualidad es lo que corresponde a las oficinas
25 administrativas, casa de Guillermo Lobo, Centro de Recreo y diagonal a la U.T.N., la
26 empresa CONSULTOPO procedió a levantar los planos de manera independiente para
27 cada una de las propiedades indicadas, de manera tal que a cada finca le
28 corresponderá un plano independiente. No obstante, se presentan algunos
29 inconvenientes, principalmente con el caso de la finca del Centro de Recreo ya que esta
30 se encuentra en derechos. Con el fin de normalizar esta situación se inició a nivel judicial el
31 proceso de localización de derechos indivisos.

32 ❖ **Conclusiones.** Para poder finalizar con los trámites, en algunos casos es necesario proceder
33 a hacer escritura pública para la reunión de fincas, y en otros para la rectificación de

medidas. En los demás es necesario esperar la finalización del respectivo proceso judicial.
Por lo que se detalla el proceso a seguir en cada caso particular:

Nº de Finca (Folio Real)	Medida según registro	Medida real	Proceso a seguir
2-111703-000 2-166483-000 (oficinas Alajuela)	22.050 m ² 6.000 m ²	25.916 m ²	Hay que hacer una escritura pública para la reunión de ambas fincas y la rectificación de la medida.
4-063418-000 (U.T.N.)	3.557,21 m ²	3.371 m ²	Hay que hacer una escritura pública para la rectificación de la medida.
2-205193-000 (Casa Guillermo Lobo)	33.197,56 m ²	33.830 m ²	Hay que hacer una escritura pública para la rectificación de la medida.
2-336987-000 (San Ramón)	64.076,82 m ²	56.748 m ²	Hay que hacer una escritura pública para la rectificación de la medida.
5-091049-000 5-079938-000	15.777,42 m ² 15.777,42 m ²	5.244,40 15.777,42 m ²	Proceso judicial, información posesoria, y posterior reunión de fincas y rectificación de medida.
2-28975-000 2-06418-003 2-06418-004	13.500 m ² 33.197 m ²		Proceso judicial de localización de derechos indivisos

Las fincas que tienen procesos judiciales pendientes debemos esperar a que estos finalicen, no obstante con las demás es recomendable finalizar el proceso respectivo, ya que en algunos casos el Colegio se encuentra desarrollando obras de infraestructura y para los permisos de construcción respectivos es necesario contar con los visados municipales, razón por la cual de manera muy respetuosa se solicita a la Junta Directiva se tome el siguiente acuerdo:

“Autorizar al Departamento de Asesoría Legal de Junta Directiva, confeccionar las respectivas escrituras públicas con el fin de llevarse a cabo la rectificación de medidas y/o reunión de las fincas matrícula 2-111703-000, 2-166483-000; 4-063418-000; 2-205193-000, 2-336987-000 según corresponda. Se autoriza al presidente de la Junta Directiva proceda a la firma de las respectivas escrituras. Facultar a la Asesoría Legal para que una vez finalizados los procesos judiciales pendientes sobre las fincas de Brasilito y Centro de

1 *Recreo Alajuela se confeccione las escrituras respectivas con el fin de lograr su adecuada*
2 *inscripción como fincas independientes en el Registro Nacional de la Propiedad."*

3 Se solicita se tome el acuerdo en firme para proceder a la brevedad posible con los
4 trámites correspondientes."

5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere a los miembros de Junta Directiva aprobar el
6 acuerdo sugerido por la Asesoría Legal en el oficio AL-109-2012.

7 Añade que en San Carlos existe un problema, ya que el vecino cerró la calle que pasa
8 frente a la Finca de Recreo, por lo que le está quitando al Colegio cien metros de frente
9 de la Finca.

10 Indica que cuando él fue a conocer la finca de San Carlos mucho después de adquirida y
11 se llegaba por la calle hasta al río y al llegar al mismo había un puente de amahaca y
12 luego el río se terminó de llevar el puente y quedó solo el camino. El señor tenía cerca en
13 ambos lados. Por lo anterior hay un espacio de ocho metros de ancho que era el camino
14 que cubre cien metro al frente de la finca del Colegio, pero el vecino cerró y unió las
15 cercas, quedándose la propiedad del Colegio sin frente, solamente portón de entrada.

16 Comenta que el señor Gerardo Barboza, quien fue Presidente de la Junta Regional de San
17 Carlos, le indicó que tiene planos y fotos de la propiedad y también el señor Adrián
18 Chacón, por lo que le solicita a la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, que hable con los
19 señores Adrián Chacón, Gerardo Barboza y Ligia Zamora, exdirectivos de esa Junta
20 Regional, ya que ellos saben al respecto.

21 Conocido estos oficios la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 10:**

23 **Autorizar al Departamento de Asesoría Legal de Junta Directiva, confeccionar las**
24 **respectivas escrituras públicas con el fin de llevarse a cabo la rectificación de medidas**
25 **y/o reunión de las fincas matrícula 2-111703-000, 2-166483-000; 4-063418-000; 2-205193-**
26 **000, 2-336987-000 según corresponda. Se autoriza al presidente de la Junta Directiva**
27 **proceda a la firma de las respectivas escrituras. Facultar a la Asesoría Legal para que una**
28 **vez finalizados los procesos judiciales pendientes sobre las fincas de Brasilito y Centro de**
29 **Recreo Alajuela se confeccionen las escrituras respectivas con el fin de lograr su**
30 **adecuada inscripción como fincas independientes en el Registro Nacional de la**
31 **Propiedad./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Asesoría**
32 **Legal, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

1 **A-3** Observaciones del Tribunal Electoral sobre la venta de licor en la Asamblea Regional de
2 Guanacaste y recomendación de que en el recinto de la Asamblea estén solo colegiados.
3 Oficio TECLP-O-46-2012-01. **(Anexo 09).**

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere trasladar este oficio a la M.Sc. Francine
5 Barboza Topping, Asesora Legal, para que se tomen las medidas pertinentes, dentro de las
6 propuestas de Manual de Regionales.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 11:**

9 **Trasladar el oficio TECLP-O-46-2012-01 de fecha 27 de noviembre de 2012, suscrito por el**
10 **M.Sc. Erick Vega Salas, Secretario a.i. del Tribunal Electoral a la M.Sc. Francine Barboza**
11 **Topping, Asesora Legal, para que se tomen las medidas pertinentes, dentro de las**
12 **propuestas de Manual de Juntas Regionales./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al**
13 **Tribunal Electoral y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 09)./**

14 **A-4** Solicitud del Tribunal Electoral para que la Junta Directiva envíe el acuerdo sobre la
15 función de los suplentes en el Tribunal de Honor. Oficio TECLP-O-47-2012-07.

16 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere trasladar a la M.Sc. Francine Barboza
17 Topping, Asesora Legal, para que sugiera la repuesta que deba brindar la Junta Directiva
18 al Tribunal Electoral. **(Anexo 10).**

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 12:**

21 **Trasladar el oficio TECLP-O-47-2012-07 de fecha 05 de diciembre de 2012, suscrito por la**
22 **M.Sc. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral a la M.Sc. Francine**
23 **Barboza Topping, Asesora Legal, para que sugiera la respuesta que debe brindar la Junta**
24 **Directiva al Tribunal Electoral. Dicho criterio deberá presentarlo en la sesión del 10 de**
25 **enero de 2013./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Tribunal Electoral, a la M.Sc.**
26 **Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 10) y a la Unidad de Secretaría./**

27 **A-5** Solicitud de apoyo y participación del Colegio en la I Feria Internacional del Libro
28 Universitaria: "Heredia Ciudad Cultural", la cual se llevará a cabo del 12 al 17 de marzo
29 del 2012. **(Anexo 11).**

30 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere brindar una audiencia a los solicitantes y
31 trasladar esta solicitud a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación
32 Académica Profesional y Personal, para que se reúna con los interesados y le indique a la
33 Junta Directiva que corresponde.

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 13:**

3 **Trasladar el oficio DREH-DAP-T.S. 75-2012 de fecha 06 de diciembre de 2012, suscrito por la**
4 **Licda. Daliana Vargas Ramos, Coordinadora de Interculturalidad de la Dirección Regional**
5 **de Heredia y el Dr. Mario Oliva Medina, Vicerrector de Extensión de la Universidad**
6 **Nacional a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica**
7 **Profesional y Personal, para que se reúna con los interesados y le indique a la Junta**
8 **Directiva lo que corresponde. Deberá informar la respecto a la Junta Directiva a más**
9 **tardar el 14 de enero de 2013./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida**
10 **Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal**
11 **(Anexo 11)./**

12 **A-6** La Junta Regional de Guápiles solicita se establezca una fecha de juramentación
13 extraordinaria en la última semana de enero del 2013. **(Anexo 12).**

14 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere trasladar esta nota a la Fiscalía para
15 coordinar la fecha en la cual se realizará la sesión extraordinaria solicitada por la Junta
16 Regional de Guápiles.

17 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 14:**

19 **Trasladar a la Fiscalía la nota de fecha 28 de noviembre de 2012, suscrita por la Dra.**
20 **Roxana Velásquez Nuñez, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles, en la que solicita a**
21 **la Junta Directiva establezca una fecha de juramentación extraordinaria en la última**
22 **semana de enero 2013./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Dra.**
23 **Roxana Velásquez Nuñez, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles./**

24 **A-7** Oficio de la Junta Regional de Limón, en donde dan por recibo el acuerdo de la Junta
25 Directiva en el cual les solicitan la justificación del pago de ciento veinticinco servicios de
26 almuerzos extras para los colegiados asistentes a la recién llevada a cabo Asamblea
27 Regional. **(Anexo 13).**

28 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al acuerdo 05 tomado por la Junta
29 Regional de Limón, tomado en su sesión 036-2012 del 29 de noviembre de 2012,
30 justificando el pago de ciento veinticinco servicios de almuerzos extras para los colegiados
31 asistentes a la pasada Asamblea Regional, el cual se transcribe:

32 "Acuerdo 05:

1 Dar por recibido la transcripción de acuerdo emitido por la Señora Magda Rojas Saborío,
2 Secretaria de Junta Directiva en donde la conducente solicita que en acuerdo No. 11 de
3 la sesión No.106-2012, la justificación por el pago de ciento veinticinco almuerzos extras
4 para los colegiados asistentes a la recién llevada a cabo Asamblea Regional, se debe a
5 que a las 11:32 a.m. ya se encontraba acreditadas aproximadamente 590 personas y la
6 afluencia de colegiados seguía en aumento, los miembros de la Junta Regional de Limón
7 conversaron el Presidente Félix Ángel Salas al respecto y su recomendación fue solicitar 125
8 servicios de alimentación más para poder brindarles a los colegiados una atención eficaz,
9 ya que se tenía programado servicio el almuerzo a las 2:30 p.m./ Acuerdo Firme./
10 Aprobado por unanimidad de los miembros presentes./ Comunicar a la Junta Directiva y
11 a la Unidad de Secretaría./"

12 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 15:**

14 **Aprobar el pago de ciento veinticinco servicios extras de alimentación que se solicitaron**
15 **para los colegiados asistentes a la Asamblea Regional de Limón. El cheque debe de**
16 **girarse a nombre de Héctor Calderón Paniagua, por un monto de un millón ciento**
17 **veinticinco mil colones netos./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Junta Regional**
18 **de Limón, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

19 **A-10** Oficio TECLP-O-48-2012-04 del Tribunal Electoral dirigido a la Dirección Ejecutiva, en donde
20 le solicitan se respete la ruta de transporte asignada para las diferentes Asambleas
21 Regionales, tanto de ida como en el regreso. **(Anexo 14).**

22 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al acuerdo 04 tomado por el Tribunal
23 Electoral en su sesión ordinaria 48-2012 del 05 de diciembre de 2012, el cual se transcribe:

24 "Acuerdo 04:

25 El Tribunal Electoral acuerda solicitar a Dirección Ejecutiva que se respete la ruta de
26 transporte asignada para las diferentes Asambleas Regionales, tanto en la ida como en el
27 regreso y el personal que se encuentre en cada una de las busetas.

28 La situación anterior, debido a que en el regreso de la Asamblea Regional de Coto se
29 sumo un miembro más a la buseta y además la ruta de transporte se desvió de la ruta
30 hacia Atenas-Palmarejos sin justificación alguna para llegar al destino en Desamparados de
31 Alajuela, lo que resta equidad para los demás miembros que se encuentran en dicha
32 buseta para dejarlos en su destino. Acuerdo unánime y en firme."

1 La señora Secretaria, indica que solicitó que este oficio fue trasladado de asuntos
2 informativos a resolución, ya que el día que estaban en Cartago, se dio una situación muy
3 desagradable, justamente por este tema, ya que algunas personas querían venirse en la
4 buseta que se vino primero. Luego empezaron a discutir con los choferes ya que
5 deseaban que los fueran a dejar hasta la casa y los choferes contestaron de una manera
6 muy acertada que existía una política, claramente establecida, la cual indica que las
7 busetas van a mantener las rutas estipuladas.

8 Sin embargo se dio una escena de irrespeto y algunos miembros del Tribunal Electoral,
9 indicaron que ya le habían consultado al señor Salas Castro, Presidente, el cual indicó que
10 se tenía que respetar.

11 Añade que lo curioso es que ese día estaban solicitando que se les respetara la ruta y en
12 la nota indica que se les alteró la misma, desconoce qué sabe al respecto el Lic. Salas
13 Arias, Director Ejecutivo y las acciones que tomará para hacer respetar la política.

14 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, indica que es totalmente falso que a la M.Sc.
15 Nazira Morales Morera, Vocal II, se le fue a dejar a la casa de habitación, ya que desde
16 que salieron del Colegio había una ruta establecida la cual era por la ruta 27 y a la M.Sc.
17 Nazira Morales Morera, Vocal II, se le dejó en una parada frente a la carretera y nunca se
18 le fue a dejar a la casa.

19 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que cuando se hizo la solicitud de
20 transporte se indicó que se debía recoger a la M.Sc. Morales Morera, Vocal II, en Naranjo
21 ya que quedaba en ruta, tanto de ida como de vuelta. Sin embargo los miembros del
22 Tribunal han estado molestos porque no se les va a traer a Alajuela Centro, seguramente
23 se molestaron porque se desviaron por la ruta 27 para pasar a dejar a la señora Morales
24 Morera.

25 La M.Sc. Chaves Fonseca, Vocal III, indica que luego pasaron a dejar a una miembro del
26 Tribunal a Alajuela Centro, frente a la casa.

27 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, explica que al regresar de la Asamblea Regional de
28 Cartago lo que los miembros del Tribunal Electoral querían era que en lugar de que la
29 buseta los dejara en el Colegio al regresar, las dejara en la Iglesia la Agonía, lo cual no
30 veía tan mal, pero consultó al chofer y este le informó que los miembros de Junta Directiva
31 que viajaban en la buseta habían dicho que no, lo cual él respetó.

32 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que en relación al Tribunal Electoral es
33 muy reiterativo las faltas de respeto hacia Juntas Regionales, mal entendido con el tema

1 de rutas y transporte y sugiere brindarles una audiencia para hablar al respecto. Lo
2 anterior debido a que le da pena cuando hay conflicto, sea con miembros de Junta
3 Directiva o de Juntas Regionales, ya que ha presenciado dos enfrentamientos directos
4 donde se dicen cosas.

5 Añade que aunque el Tribunal Electoral sea un órgano importante tampoco puede
6 exceder sus competencias y creer que pueden hacer lo que ellos quieren, sugiere ir a una
7 sesión del Tribunal o darles audiencia y aclarar las cosas.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 16:**

10 **Dar audiencia a los miembros del Tribunal Electoral con la Junta Directiva, para conversar**
11 **asuntos relacionados al transporte y las relaciones que se dan entre miembros de ese**
12 **Tribunal con personas colegiados y funcionarios de la corporación. Dicha audiencia se**
13 **brindará para el jueves 10 de enero de 2013 a las 6:00 p.m. Además comunicarles que la**
14 **ruta trazada hacia Coto, ida y regreso, estaba previamente establecida./ Aprobado por**
15 **siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./ Comunicar a la Sr. Licda. Gerardina**
16 **Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral./**

17 **B- Asuntos Informativos.**

18 **B-1** Oficio JRSJ-205-033-2012 de la Junta Regional de San José, en donde informan sobre las
19 fechas de reunión de esa Junta Regional, los días 6, 11 y 17 de diciembre de 2012. **(Anexo**
20 **15).**

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 17:**

23 **Dar por recibido el oficio JRSJ-205-033-2012 de fecha 13 de noviembre de 2012, suscrito**
24 **por la Licda. María Teresa Charpantier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San**
25 **José, en el que informan que las fechas de reunión de esa Junta Regional son los días 6, 11**
26 **y 17 de diciembre de 2012./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. María**
27 **Teresa Charpantier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San José./**

28 **B-2** Informe sobre los cursos que se estarán impartiendo dentro el Plan 200 días del MEP,
29 suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del DFAPP. Oficio CLP-0314-12-2012 DFAPP.
30 **(Anexo 16).**

31 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 18:**

1 **Dar por recibido el oficio CLP-0314-12-2012 DFAPP de fecha 03 de noviembre de 2012,**
2 **suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica**
3 **Profesional y Personal, en el que informa sobre los cursos que se estarán impartiendo**
4 **dentro del Plan 200 días del Ministerio de Educación Pública./ Aprobado por siete votos./**
5 **Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica**
6 **Profesional y Personal./**

7 **B-3** Observaciones sobre la participación de colegiados en la Carrera de Relevos San José-
8 Puntarenas y observaciones al respecto. Oficio CLP-0316-12-2012 DFAPP. **(Anexo 17).**
9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 19:**

11 **Dar por recibido el oficio CLP-0316-12-2012 DFAPP de fecha 03 de noviembre de 2012,**
12 **suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica**
13 **Profesional y Personal, en el que remite las observaciones y recomendaciones, acerca de**
14 **la participación de colegiados en la Carrera de Relevos San José-Puntarenas./ Aprobado**
15 **por siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de**
16 **Formación Académica Profesional y Personal./**

17 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

18 **7.1** Informe remitido por la M.Sc. Mercedes Hernández Vargas, Representante del Colegio
19 ante JUPEMA, sobre "Cronología del R. C.C. y acciones hacia el futuro" el cual se analizará
20 en asuntos de Directivos en la sesión del jueves 13 de diciembre de 2012 conjuntamente
21 con el informe que brindará la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, acerca del mismo tema
22 tratado por el Magisterio en Acción. (Ac. 21, sesión 110-2012). **(Anexo 18).**

23 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, expresa que a sabiendas que la Junta
24 Directiva tomó un acuerdo para realizar una publicación, según información suministrada
25 por la M.Sc. Mercedes Hernández Vargas, Representante del Colegio ante JUPEMA, por
26 ello hace entrega a los presentes de un documento que le facilitaron en una reunión del
27 Magisterio en Acción el 13 de noviembre de 2012.

28 Añade que habían dos personas importantes que conocían acerca del temas desde hace
29 cuatro años atrás, uno de ellos el exdirector de la Escuela de Matemáticas el Sr. Bernal
30 Arguedas y el exdirector ejecutivo de JUMPEMA, Alfredo Hasmond Camacho; ambos
31 presentaron una serie de acciones acerca la decisión de JUPEMA y remitirla a la SUPEN, en
32 la cual se implementarían algunos artículos del Reglamento del RCC.

1 Ambos entregaron el documento que se adjunta al acta como anexo 18 y copia del oficio
2 DE-0800-10-2012 de fecha 11 de octubre de 2012, el cual no entregó la M.Sc. Hernández
3 Vargas, en donde están los puntos precisos que se están por cambiar.
4 El Director de la Escuela de Matemática indica que sí hubo deficiencia por parte de
5 JUPEMA, a la hora de pedir el estudio actuarial a la empresa Argentina, en el sentido de
6 que JUPEMA tuvo que haber dado criterio, a partir del cual debía la empresa realizar el
7 estudio y que tal vez no fueron los más veraces. También en dicha reunión se habló de los
8 acuerdos que se tomaron el 08 de noviembre de 2012 y los presentes lo vieron como una
9 forma de subsanar un error, a raíz de la decisión que los compañeros de otras
10 representaciones tomaron.
11 Considera que todavía no se debe de realizar un pronunciamiento ya que no ha habido
12 más reuniones del Magisterio en Acción, ya que el Alfredo Hasmond Camacho, planteó
13 que el problema venía desde el 2005 y tenía que subsanarse, según el criterio del anterior
14 Director Ejecutivo de JUPEMA, ese peligro no era tan inminente y con un documento el lo
15 demuestra.
16 Insiste que el segundo acuerdo que se tomó, mismo que la M.Sc. Hernández Vargas,
17 informó, desea subsanar el anterior y se acordó en el Magisterio en Acción que Sr. Bernal
18 Arguedas y el Sr. Alfredo Hasmond Camacho, redactarían un documento para que las
19 demás organizaciones lo conocieran para que JUPEMA lo tuvieran.
20 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, reitera que no cree conveniente sacar un
21 pronunciamiento y de acuerdo al planteamiento de una representante de APSE, indica
22 que JUPEMA en lugar de trabajar en proayuda para el que se va a pensionar, cada vez
23 presenta más trabas pidiendo requisitos.
24 El señor Presidente, expresa que el régimen de reparto sí es del Gobierno y es tripartita, de
25 la caja, el gobierno y el trabajador; es el fondo que nunca existió y que se dice que el
26 Gobierno se lo tragó pero al fin y al cabo el Gobierno mantiene las pensiones de todas las
27 personas que están en el fondo de reparto.
28 En cambio el RCC es un régimen concretamente que pertenece a JUPEMA, en el cual el
29 Gobierno no mete la mano y lo que está pasando es que ese fondo es que corre peligro
30 de que se desfonde en el 2045, por ello en este momento no entiende por qué podría
31 JUPEMA estar protegiendo al Gobierno si ese fondo ya no es del Gobierno, es un fondo de
32 ochocientos cuarenta mil millones, administrado por JUPEMA y financiado por los
33 educadores, pero el peligro que existe no es que el Gobierno meta la mano, sino de que la

1 proyección realizada indica que el régimen es sostenible hasta el 2045 y los que se
2 pensionen de ahí en adelante el régimen no los respalda sino se realiza algún ajuste, como
3 es el elevar la cotización y otras cosas.

4 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, informa que ella consultó si la SUPEN era
5 política y le respondieron que no, que era meramente técnica y en esa reunión lo que se
6 replanteó fue que efectivamente tiene un 90% de política, que es escogida por una
7 entidad.

8 El señor Presidente, expresa que entiende que los directivos de JUPEMA, tengan contactos
9 políticos para lograr objetivos, pero no que JUPEMA es política, ya que tiene que ser
10 apolítica.

11 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 20:**

13 **Dar por recibido el informe oral presentado por la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal**
14 **III, acerca los documentos entregados por la M.Sc. Mercedes Hernández Vargas,**
15 **Representante del Colypro ante JUPEMA, de la cronología del R.C.C. y acciones hacia el**
16 **futuro, así como los documentos que adjunta y remitirlos a los miembros de Junta Directiva**
17 **para su estudio y análisis (Anexo 18)./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Bach.**
18 **Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III./**

19 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

20 **8.1** Nota del señor Manuel Pereira Esteban solicitando reducción del alquiler a un 50%.
21 **(Anexo 19).**

22 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que en nota suscrita por el Sr. Manuel
23 Pereira Esteban, de fecha 04 de diciembre de 2012, informa que por la remodelación de la
24 cocina se está viendo afectado y solicita una reducción de un 50% en el alquiler durante
25 el periodo de remodelación.

26 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 21:**

28 **Informar al Sr. Manuel Pereira Esteban, arrendatario del Bar-Restaurante Here-Jú, que la**
29 **Junta Directiva no está de acuerdo en reducir el alquiler en un 50% durante el tiempo de**
30 **remodelación de la cocina del Bar-Restaurante Here-Jú./ Aprobado por siete votos./**
31 **Comunicar al Sr. Manuel Pereira Esteban, arrendatario del Bar-Restaurante Here-Jú y a la**
32 **Dirección Ejecutiva./**

33 **8.2** Compras.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta solicitud de las siguientes compras:

- 8.2.1** Compra de 1 grabador digital para 16 cámaras, 9 cámaras lente bifocal y 14 balum para protección de las cámaras contra sobre voltaje, para instalar en la sede de Alajuela. (Anexo 20).

COMPRA 229-2012	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	2	3
	1	GRABADOR DIGITAL, CAMARAS LENTE BIFOCAL BALUM PARA PROTECCION	792.855,03	1.240.000,00	779.000,00
		MONTO TOTAL	792.855,03	1.240.000,00	779.000,00
		MONTO RECOMENDADO	-	-	779.000,00
		OFERENTES:			
		#1: RQ INGENIERIA S.A			
		#2: BHL SOLUCIONES S.A			
		#3: JESUS MARTIN SOLIS ALVAREZ			

Se adjuntan tres cotizaciones, una vez verificadas estas, se realiza el siguiente análisis:

RQ INGENIERA incluye garantía de 1 año contra desperfectos de fabricación, forma de pago 50% con orden de compra y 50% contra entrega. No se hacen responsables por modificaciones o requerimientos posteriores que no estén incluidas en esta oferta, presentadas por el cliente una vez formalizado el contrato.

BHL SOLUCIONES incluye instalación y materiales, cámara para exteriores con sus accesorios de instalación, como también el balum para protección

JESUS MARTÍN SOLIS ALVAREZ incluye garantía de un año a partir de la fecha de instalación cubriendo cualquier falla en el funcionamiento del mismo, siempre y cuando ésta no ocurra por manipulación indebida provocada por personal ajeno a la compañía, ni por efectos de la naturaleza, incluyen instalación gratis, forma de pago cancelación total al finalizar la instalación

Según análisis realizado esta unidad recomienda adjudicar esta compra a **JESUS MARTÍN SOLÍS ALVAREZ, cédula número 2-300-451, por un monto de ₡779.000,00**, por la siguiente razón:

- ✚ Por presentar el mejor precio.

Cargar a la partida presupuestaria 9.1 Equipo de cómputo.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Aprobar la compra de 1 grabador digital para 16 cámaras, 9 cámaras lente bifocal y 14 balum para protección de las cámaras contra sobre voltaje, para instalar en la sede de Alajuela; asignándose la compra a JESUS MARTIN SOLIS ALVAREZ, cédula número 2-300-

451, por un monto total de setecientos setenta y nueve mil colones netos (¢779.000.00) El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 9.1 Equipo de cómputo./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Tecnologías de información, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

8.2.2 Compra de 115 canastas navideñas para entregar en el Convivio Navideño con Juntas Regionales el próximo 21 de diciembre en el Centro Recreativo en Alajuela. **(Anexo 21).**

COMPRA 228-2012	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	2	3
	115	CANASTA NAVIDEÑA	1.610.000,00	1.196.000,00	1.863.000,00
		MONTO TOTAL	1.610.000,00	1.196.000,00	1.863.000,00
		MONTO RECOMENDADO	-	-	-
		OFERENTES:			
		#1: FRUTA INTERNACIONAL S.A			
		#2: FRUTAS DEL MUNDO S.A			
		#3: KAREN ANDREA RAMIREZ ARIAS			

Se adjuntan tres cotizaciones, una vez verificadas estas, se realiza el siguiente análisis:

FRUTA INTERNACIONAL incluye 2 peras, 6 manzanas, ½ kilo de uvas globo, 1 lata de frutas, 1 lata de melocotones y 1 botella de vino espumante, la entrega es en canasta navideña con lazo

FRUTAS DEL MUNDO incluye 8 manzanas, 5 peras 2 kilos de uvas globo, 1 lata de frutas y 1 lata de melocotones, no ofrecen botella de vino, la entrega es en bolsa transparente con lazo.

KAREN ANDREA RAMIREZ ARIAS incluye 2 peras, 6 manzanas, ½ kilo de uvas globo, 1 lata de frutas, 1 lata de melocotones, 1 botella de vino espumante champagne de mi tierra, la entrega es en es canasta navideña con lazo

Las cotizaciones varían un poco en cuanto al combo, ya que los proveedores FRUTA INTERNACIONAL Y KAREN RAMIREZ ARIAS ofrecen botella de vino espumante y FRUTAS DEL MUNDO no ofrece vino.

Según análisis realizado, esta unidad recomienda adjudicar esta compra a **FRUTAS DE MUNDO**, por presentar el mejor precio, sin embargo, se presenta a la Junta Directiva para que valoren cual opción responde mejor a los intereses del Colegio.

Cargar a la partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos Junta Directiva.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 23:**

2 **Aprobar la compra de 115 canastas navideñas para entregar en el Convivio Navideño con**
3 **Juntas Regionales el próximo 21 de diciembre en el Centro Recreativo en Alajuela;**
4 **asignándose la compra a FRUTAS DEL MUNDO S.A., cédula jurídica número 3-101-141897,**
5 **por un monto total de un millón ciento noventa y seis mil colones netos (¢1.196.000.00) El**
6 **cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y**
7 **se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida**
8 **presupuestaria 1.1.6 Proyectos Junta Directiva./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete**
9 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de**
10 **Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

11 **8.3** **Cheque Retenido. (Anexo 22).**

12 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-0320-12-2012 DFAPP,
13 de fecha 11 de diciembre de 2012, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del
14 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, el cual se transcribe:

15 "Presentó ante ustedes la solicitud de la Dirección Regional de Desamparados a través del
16 señor Dr. José Francisco Jara Mora, Director Regional de Educación, donde solicita en
17 forma respetuosa que se le ayude con la cancelación de los servicios de alimentación
18 que se ofreció en un acto oficial de gran conmemoración para aquellos educadores que
19 fueron seleccionados por circuitos escolares como de la propia dirección regional. Se
20 adjunta copia del oficio DRD-1111-2012 con fecha del 11 de diciembre del 2012 y firmado
21 por el señor Jara Mora.

22 Todos los años, el Ministerio de Educación Pública selecciona entre los representantes de
23 cada Dirección Regional de Educación el designado con el premio Mauro Fernández,
24 por los aportes que el educador dio en beneficio de la comunidad y la institución que
25 representa, lo cual repercute en una mejor calidad de la educación.

26 Este es un acontecimiento de valoración al esfuerzo del verdadero maestro, es decir a la
27 esencia del ser maestro en el amplio sentido de la palabra; este debería ser uno de los
28 eventos más importantes, porque busca enaltecer la labor del educador, para el
29 Colypro debe ser de gran satisfacción colaborar en la dignificación del educador.

30 El señor Jara Mora había iniciado contacto con el señor Presidente de esta Corporación y
31 con el Encargado de la Unidad Cultural Recreativa y Deportiva mediante correo
32 electrónico que le envió a las personas citadas anteriormente y a Sandra Calvo, secretaria

1 de este departamento. Se adjunta copia del oficio enviado por el señor Jara Mora en su
2 oportunidad.

3 No obstante, con desconocimiento de esta gestión inicial, retomo y presentó ante Junta
4 Directiva esta solicitud para que se valore la pertinencia en ofrecer la colaboración que se
5 solicita.

6 Situación que se subsanará a futuro donde la información será enviada a través de esta
7 jefatura.

8 El servicio de alimentación fue brindado por el catering service SASOMA S.A. a un precio
9 de ₡4.500,00 por persona para la atención de 50 personas, aun cuando la asistencia a la
10 actividad fue mayor según se cita en el oficio DRD-1111-2012 citado anteriormente.
11 Actividad que se realizó el 29 de noviembre en la Escuela Joaquín García Monge. Se
12 adjunta proforma.

13 Por lo que solicito tomar el siguiente acuerdo:

- 14 A. Aprobar la ayuda económica a la Dirección Regional de Educación para atender la
15 alimentación en el acto de conmemorativo de distinción a los educadores que
16 representan los distintos circuitos escolares y Dirección Regional de Educación.
17 B. Aprobar el pago de doscientos veinticinco mil colones (₡225.000,00) al Catering Service
18 COMPAÑÍA DE EVENTOS ESPECIALES SASOMA S.A., cédula jurídica 3-101-312-154 por
19 concepto de alimentación.
20 C. Se toma del rubro 3.2.5 proyectos anexo 8.

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 24:**

23 **Autorizar la entrega del cheque CN1-00062961, por un monto de doscientos mil colones**
24 **netos (₡200.000.00) a nombre de Isabel Arguedas Garbanzo, cédula de identidad número**
25 **6-361-604, quien fue la coordinadora de la actividad y encargada del refrigerio, por apoyo**
26 **económico a la Dirección Regional de Desamparados para que se cubra refrigerio para**
27 **los docentes participantes en la Actividad del Premio Mauro Fernández, la cual se realizó**
28 **el 29 de noviembre de 2012, de conformidad con el oficio CLP-0320-12-2012 DFAPP de**
29 **fecha 11 de diciembre de 2012 , suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del**
30 **Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./ Aprobado por siete**
31 **votos./ Comunicar a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a la M.Sc. Eida**
32 **Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./**

33 **8.4 Corrección de Acuerdo. (Anexo 23).**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, solicita a la Junta Directiva, corregir el acuerdo
2 09, tomado en la sesión 110-2012, acerca del salario y el puesto de la Srta. Ashley Sulam
3 López Arias, cédula de identidad número 1-2003-273, como recepcionista en la Sede San
4 José, a partir del 07 y hasta el 31 de enero de 2013, ya que se había solicitado que se
5 contratara como digitadora con un salario de doscientos setenta mil trescientos cincuenta
6 y cinco colones con ochenta céntimos (¢270.355.80).

7 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 25:**

9 **Corregir el acuerdo 09, del acta 110-2012, acerca del salario y el puesto de la Srta. Ashley**
10 **Sulam López Arias, cédula de identidad número 1-2003-273, como recepcionista en la**
11 **Sede San José, a partir del 07 y hasta el 31 de enero de 2013, con un salario base mensual**
12 **de trescientos cuatro mil trescientos ochenta y un colones netos (¢304.381.00), de acuerdo**
13 **a la escala salarial vigente./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la**
14 **Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos y a la Encargada de la**
15 **Plataforma de San José./**

16 **8.5** Comunicación acerca de nombramientos. **(Anexo 24).**

17 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la cotización remitida por el
18 Departamento de Comunicaciones para el comunicado "Colypro busca soluciones
19 alternas al conflicto por nombramientos", aprobado en acuerdo 28, tomado en la sesión
20 111-2012 del 10 de diciembre de 2012.

21 Conocida esta cotización la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 26:**

23 **Publicar el lunes 17 de diciembre de 2012, el periódico La Nación, Sección Viva en un**
24 **tamaño 3x5 (15.7x19 cm) en blanco y negro, por un monto de ochocientos setenta y**
25 **nueve mil seiscientos ochenta y un colones netos (¢879.681.00) y en Diario Extra en un**
26 **tamaño 4x3 (13 x 12.3 cm) en blanco y negro, por un monto de trescientos dieciséis mil**
27 **ocho colones netos (¢316.008.00), los cuales se tomarán de la partida presupuestaria 7.4.4**
28 **Publicaciones, Dpto. Comunicaciones, el texto aprobado en el acuerdo 28, tomado en la**
29 **sesión 111-2012 del lunes 10 de diciembre de 2012; mismo que se transcribe:**

30 "El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, en
31 cumplimiento a su misión, "Velar para que la sociedad costarricense reciba una
32 educación de calidad..." manifiesta su preocupación por lo acontecido en el tema

1 **de nombramientos del personal docente técnico-docente y administrativo**
2 **docente.**

3 **Colypro hace manifiesto su interés en mediar en un proceso de diálogo y búsqueda**
4 **oportuna de soluciones, donde Servicio Civil y el MEP trabajen agendas comunes**
5 **por la estabilidad laboral de los educadores, así como el bienestar de la educación**
6 **y la sociedad costarricense.**

7 **M.Sc. Félix Salas Castro** **Licda. Alejandra Barquero Ruiz** **M.Sc. Fernando López Contreras**
8 **Presidente** **Fiscal** **Tesorero**

9 **M.Sc. Lidia Rojas Meléndez** **M.Sc. Magda Rojas Saborío** **M.Sc. José Pablo Porras Calvo**
10 **Vicepresidenta** **Secretaria** **Prosecretario**

11 **M.Sc. Carmen Chaves Fonseca** **M.Sc. Nazira Morales Morera** **Bach. Rocío Villalobos Madrigal**
12 **Vocal I** **Vocal II** **Vocal III**

13 **Colypro... Mejores profesionales, mejor educación**

14 **Firma responsable: Félix Salas Castro, céd. 2-0266-0254"**

15 **/Aprobado por siete votos./ Comunicar al Departamento de Comunicaciones, a la**
16 **Jefatura Financiera y a la Tesorería./**

17 **8.6** **BNDinner Fondos. (Anexo 25).**

18 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a la nota suscrita por la Licda.
19 Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias
20 Vega, Jefe Financiero del Colegio, de fecha 13 de diciembre de 2012 y remitida a la
21 Comisión de Inversiones del Colegio, la cual se transcribe:

22 "La presente tiene como objetivo informarles que en la cuenta corriente numero 38838-9
23 del Banco Nacional correspondiente al programa Colegio al **día de hoy**, se mantiene un
24 saldo de **(cincuenta y cinco millones quinientos setenta y siete mil trescientos cuarenta y**
25 **siete colones con 02/100), ₡55.577.347.02.**

26 **Considerando que:**

- 27 1. La cartera de cheques asciende a un monto de **₡18, 650,474.09.**
28 2. En el Bn Diner Fondo Colones Programa Colegio se tiene el monto de **₡34,350,085.30**, los
29 cuales están a la vista y pueden ser utilizados en el momento que se requieran.
30 3. El día de hoy se están presentando pagos a Junta Directiva por el monto de **₡69,**
31 **025,219.69**, de los cuales **₡22,165,462.60** corresponde a la planilla de la primera quincena
32 de diciembre .

1 4. El día 17/12/2012 se tiene que pagar la Caja Costarricense de Seguro Social lo relacionado
2 a las cargas laborales del mes de diciembre por un monto de **¢21.867.111.00**.

3 5. El ingreso de mecanizada de la primer quincena del mes de diciembre 2012, se realizará
4 hasta el día 19 de diciembre por un monto estimado de ¢125,000,000.00.

5 Por lo tanto, se recomienda:

6 1. Liquidar el monto de (treinta y tres millones de colones exactos), ¢33.000.000.00 del
7 BNDiner Fondo colones del Programa Colegio, para darle soporte a los cheques que
8 están en tránsito, además de los que se estarán presentando a Junta Directiva en los
9 próximos días, dejando en dicho fondo la suma de ¢1,350,085.30."

10 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 27:**

12 **Liquidar el monto de (treinta y tres millones de colones exactos), ¢33.000.000.00 del**
13 **BNDiner Fondo colones del Programa Colegio, para darle soporte a los cheques que**
14 **están en tránsito, además de los que se estarán presentando a Junta Directiva en los**
15 **próximos días, dejando en dicho fondo la suma de ¢1,350,085.30./ Aprobado por siete**
16 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de**
17 **Tesorería./**

18 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios.**

19 **9.3** Equipo de Fútbol.

20 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta cuáles serán los jugadores que
21 jugaran en el segundo partido, ya que habló con los muchachos de la Selección A, ya que
22 al día de hoy el Encargado de la Unidad de Recreación y Deporte les ha informado
23 absolutamente nada acerca de que el sábado es la inauguración de la cancha de fútbol
24 y están esperando, ya que quedaron en primer lugar en los juegos interprofesionales, que
25 les avisen si les ofrecerán una cena de gala, ya que anteriormente les habían realizado
26 alguna actividad; sin embargo lo que desean es una carne asada, en vista de que es el
27 único equipo deportivo que gana premios para el Colegio.

28 Solicita al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, interponer sus buenos oficios al respecto.

29 **9.4** Informe Oficio AL-111-2012. **(Anexo 26).**

30 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que envió al correo electrónico
31 de los miembros de Junta Directiva el oficio AL-111-2012, en cumplimiento al acuerdo
32 tomado la semana pasada en el que solicitaban que elabore los lineamientos para la
33 elección de los representantes del Colypro ante la Federación de Colegios Profesionales

1 Universitarios de Costa Rica, por lo que incluyó en el oficio algunos aspectos importantes
2 que se deben de conocer respecto a la Federación y una propuesta como de política
3 muy apoyada en el otro documento que se iba a conocer hoy y era de la comisiones, afin
4 de guardar cierto parámetro.

5 Señala que el oficio ya lo presentó en la Unidad de Secretaría y lo remite en forma digital
6 para que los presentes lo analicen.

7 **9.5** Informe de Elección o Representantes de FECOPROU.

8 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que con respecto al nombramiento de
9 los representantes de FECOPROU, en algún momento se dijo que los currículos para dichos
10 nombramientos no habían llegado; sin embargo en el libro de actas aparecen como
11 anexos esto para que no quede dudas de que la Junta Directiva actuó en ese momento
12 responsablemente también se anexa el oficio de la Federación y el tiempo de
13 nombramiento de los delegados, el cual va del 01 de febrero al 31 de enero del año
14 siguiente, por lo que sugiere a la Junta Directiva desde ya, pensar en la publicación para
15 el próximo nombramiento.

16 También se adjuntan los currículums que se analizaron en ese momento y está incluido el
17 currículum de la Sra. Rocío Orozco Chavarría, actual representante ante FECOPROU.

18 Menciona que desconoce si la colegiada lo envió para otra cosa, pero por lo menos
19 queda claro que el procedimiento de la Junta Directiva fue el correcto para ese
20 nombramiento.

21 **9.6** Justificación de Ausencias.

22 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere a los presentes justificar la ausencia a la
23 sesión de hoy del M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, quien por motivos de salud no
24 pudo asistir y la ausencia de la M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, que había solicitado
25 permiso debido a la graduación de su hija.

26 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 28:**

28 **Justificar la ausencia del M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, quien por motivos de**
29 **salud no pudo asistir a la sesión de hoy jueves 13 de diciembre de 2012 y la ausencia de la**
30 **M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, que había solicitado permiso debido a la**
31 **graduación de su hija./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, a**
32 **la Encargada del trámite del pago de la dieta, al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero**
33 **y a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II./**

1 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
2 **VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

3

4

5 **M.Sc. Félix Salas Castro**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

6 **Presidente**

Secretaria

7 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.